

LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.518.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Jueves, 16 de Enero de 1936.

ATENCIONES URGENTES

El pleito de los sanitarios

Los sanitarios de Santafé nos han enviado una nota de rectificación a cierta información aparecida en otro periódico local y que LA PUBLICIDAD no ha publicado, interesándonos que la insertemos, ya que para ello afirman poder apoyarse en la Ley de Imprenta.

No reproducimos la nota en cuestión, porque es obvio que la Ley de Imprenta, carece en este caso de fuerza para imponérselo. No habiendo sido aquí donde la noticia apareció, la rectificación escapa a nosotros.

Pero ante un asunto de tanta trascendencia como el planteado, no podemos tampoco permanecer impasibles, sin dedicarle el obligado comentario, defendiendo los legítimos intereses que en él batallan. Queremos, pues, hacer algo más que publicar la nota remitida. Y lo hacemos mostrando nuestra extrañeza por el hecho de que el Ayuntamiento de la vecina ciudad no haya satisfecho los descubiertos que tiene con esos sanitarios que, prestando un servicio indispensable, de urgencia y de beneficio público, ostentan también un derecho legítimo a que se les satisfagan sus haberes puntualmente, con toda normalidad y con el carácter de atenciones de primer orden.

Hace algún tiempo, tratando el asunto en su aspecto general, glosando la desdicha de tales elementos en toda la provincia de Granada—pues sabido es que los sanitarios, quejosos del Municipio en cuanto al pagar se refiere, abundaron siempre en nuestros pueblos—, sosteníamos ya que era necesario llamar al orden a los regidores de esos Ayuntamientos; hacerles saber, por el conducto gubernativo, que debían cuidar sus presupuestos y no pasar por alto una atención de tal naturaleza, que tan mal

dice, cuando no se cumple, de la administración municipal y del administrador que la regenta. Al efecto, en términos abstractos, comparábamos la actual odisea de los sanitarios con la pasada de los maestros de escuela, e insistíamos en que el paralelismo de los casos no podía seguir tomando pie.

Eso nos valió la gratitud de este Colegio Médico, que, atento a apreciar cuanto benefició a la clase, nos escribió dándonos las gracias más expresivas. No hubiéramos necesitado nada de ello. Procedíamos entonces así, porque lo creíamos justo, humanísimo.

Y hoy ocurre lo propio. Ante el caso de los sanitarios de Santafé—caso grave, puesto que sistemáticamente viene rehuyéndose el pago de lo que legítimamente deben cobrar—, hemos de repetir la protesta y hacer votos por que impere el buen sentido y comprenda el Municipio de aquel pueblo toda la suprema importancia que su actitud tiene y lo que habría de repercutir en perjuicio del vecindario cualquier acto de violencia en una u otra parte.

Ha llegado la hora de sentir y apreciar lo que el elemento sanitario es y significa en una población. Hay que dedicarle por lo menos la elemental consideración de abonar a tiempo sus haberes si son médicos, matronas o practicantes titulares, o sus devengos, caso de que se trate del farmacéutico, con el que, por no poseer el Ayuntamiento farmacia municipal, está contratado el suministro de medicinas.

Por de pronto, es el Ayuntamiento de Santafé el llamado a aceptar el requerimiento. Aunque éste alcance y se dirija a todos los que se encuentren en el mismo caso.

vecinos Juan de Dios Peregrín Ramos y Antonio Herranz Sampedro.

—Es que estaban moviendo un escándalo terrible que no me dejaba dormir—decía al agente de guardia—. Y por eso me levanté del catre y salí al patio a hacerles callar. Yo no quería ocasionarles daño.

Y el pobre llevaba razón. ¿Para qué quería hacerles daño? ¡Ah! Pero es que ignoraba la trascendencia del acto de levantarse de un catre.

El catre es una cama con ideas comunistas disolventes. El que se acuesta en él se contagia en el acto de tan terribles ideas. Inmediatamente hace presa en su imaginación el pensamiento funesto de levantarse en armas contra la opresión, sea ésta la que sea.

En cuanto un hombre se acuesta en una cama blanda con un buen sommier, se acabó el comunismo.

El durmiente, en vez de levantarse contra la opresión, se acuesta para un rato largo.

Por eso, el escándalo, el traslado de Esteban a la Comisaría, no fué debido a su temperamento bilioso ni al jaleo que estaban produciendo los vecinos.

Se debió exclusivamente a que estaba durmiendo en un catre.

Las cosas pequeñas tienen mucha trascendencia en nuestros actos y en nuestro comportamiento, quírase o no.

Esañam.

TAL DÍA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Debido a las gestiones practicadas por el diputado a Cortes por Baza, don Pio Suárez Inclán, el ministro de Gracia y Justicia ha concedido 2.500 pesetas para efectuar obras de reparación en la iglesia parroquial de Dehesas de Guadix cuyo templo amenaza ruina.

—Debido a una avería del cable conductor de la luz eléctrica, el local de la Sociedad de Socorros Mútuos, sexta sección de Granada, quedó a oscuras, por cuya causa fué suspendida la conferencia que iban a dar los señores don Joaquín Ruiz Castilla, don Juan Valencia, don Germán García Gil de Gibaja y don José de López Pérez.

—Quedó solucionada la huelga de silleiros, merced a la transigencia de cinco patronos y a un rasgo generoso de otro de ellos.

—Han sido nombrados para la Administración de Propiedades e Impuestos, de esta Delegación de Hacienda: oficial de segunda clase, don Francisco Gómez Quintero, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales; de tercera clase, don Emilio Guijosa, con 2.500 pesetas; oficial quinto, don Eduardo Cárdenas Sánchez, y aspirante don Rafael Rojas Aravaca.

—La Tabacalera ha enviado a los estanqueros una circular en la que les dice que la subida anunciada del precio del tabaco queda provisionalmente sin efecto.

Hasta fin de mes regirán los precios actuales.

Pero, según se desprende de la circular en cuestión, a primero del mes próximo, la subida será un hecho.

—En Villacarrillo (Jaén), donde trasladó su residencia, ha fallecido la distinguida y joven señora doña Aurora Laguarda y Ojea, esposa de don Francisco Coreña y hermana política del jefe de los liberales granadinos y diputado a Cortes, don Juan Ramón La Chica. Descanse en paz.

QUE LE PARECE A USTED...?

«El señor Chapaprieta emplaza al señor Rico Avello a discutir su gestión.»

¿Han visto ustedes como la Historia se repite? De aquí en adelante, se conocerá al actual ministro de Hacienda por el nombre de Rico Avello «el emplazado», igual que el célebre monarca.

La Liga Española de Derechos del Hombre ha publicado un manifiesto en el que pide una serie de cosas que, de momento, nos parece imposible su concesión.

En fin, que esta Liga ha salido demasiado elástica.

Según se rumorea, en las próximas elecciones irán unidos, por nuestra ciudad, un populista, un radical, un tradicionalista y no se sabe si un monárquico.

¡Vaya cocktail! Por si acaso, no moverlo mucho, que podría explotar.

Información de mercados: «El precio de los besugos.»

Debe estar muy bajo, y en este tiempo más, pues no parece sino que estamos en plena época de cosecha.

El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

El panorama electoral

No puede estar ni más embrollado, ni más confuso, ni menos claro, por consiguiente. La multiplicidad de actos políticos, el desbordamiento de la oratoria elocuente, la maña con que los prohombres de la situación quieren volver a la conquista del pueblo, apenas salidos del Poder, en el que nada han hecho por elevar a España, entregados a la grata tarea de robustecer cada cual a su partido, siquiera ninguno lo haya conseguido al final, han acabado por formar un ambiente denso, con niebla espesa, entre la que no acierte a adivinarse, con garantías de acierto, cuál es la sorpresa que febrero nos prepara, apenas pasada la época de Carnaval, que será como un anticipo, trágicamente cierto, de la contienda.

A juzgar por lo que en Granada sucede, si se quiere que los candidatos triunfen—candidatos que aún no se conocen, por otra parte, que aún no han salido a luz, aunque se dibuje algún nombre suelto—no podrá emplearse precisamente el camino recto. En nuestra provincia no existe ningún grupo político verdaderamente organizado, y menos arraigado. La falta de méritos, que alegar para pedir de nuevo los votos es causa de que el recelo cunda y de que tengamos motivos para creer que volverán a cobrar actualidad aquellos actos violentos y poco elegantes, con los que se solían ganar las elecciones antiguamente, y que el pueblo, con certero instinto, simbolizó en la palabra «pucherazos».

Ni los propios ministros saben lo que va a ocurrir en España, ni quiénes serán los vencedores, ni si habrá vencidos, siquiera. Varios consejeros parece ser que han exteriorizado la duda de que ellos mismos puedan alcanzar un acta.

Y esto no nos parecería muy mal del todo. Sería la prueba mejor de que desde el Gobierno se facilitaban al sufragio los medios para que actuara, limpio y sin coacciones. Recordemos también que no constituiría una excepción el hecho. Ya en las elecciones pasadas, que presidió con notable pulcritud—justo es reconocerlo—el señor Martínez Barrio, hubo algunos consejeros que se quedaron sin investidura parlamentaria, entre ellos don Manuel Rico Avello, actual titular de la cartera de Hacienda. Y ahora el señor Maura (don Miguel) había profetizado que, de ser él el llamado a presidir las que se avecinan, lo hubiera hecho con ese espíritu amplio y liberal indispensable para que la voluntad popular se refleje en las urnas, ya que en los buenos tiempos del caciquismo, en las urnas sólo se reflejaba alguno que otro garrotazo.

Por eso afirmamos que sería una excelente seña saber, al final, que los actuales ministros se quedaban sin acta. Ello simbolizaría su mejor ejecutoria, la prueba más palpable de su apartamiento total de la lucha política, en la que únicamente están llamados a mediar para velar por el prestigio de la Ley, corrigiendo excesos y domando las actitudes rebeldes que pudieran producirse.

Veremos, pues, qué sucede en definitiva. En el momento actual, ya decimos que sólo hay una cosa: niebla espesa. Caminan a ciegas los partidos, no las tiene todas consigo ningún candidato y la buena España sigue guardando, avara, esa sorpresa que reserva para la segunda quincena de febrero, en la que tal vez están llamados a juntarse el recuerdo de un Carnaval auténtico y la silueta de otro fingido.

PERFIL DEL DÍA

La tristeza de la República

Ortega y Gasset, el genial don José, gran escritor, filósofo y patriota, creó, con raro acierto, la frase que tanta aceptación tuvo, y que no dejó de citar ningún periodista, ni de glosar ningún orador: «La República está agría y triste».

Era verdad. Corrían aquellos meses primeros en que el nuevo régimen sólo presenciaba atracos, huelgas, asesinatos y robos en cuadrilla. Hablaban don Marcelino del «crecimiento espiritual» de las masas, y a la vuelta de cada esquina, los ciudadanos veían irseles la bolsa amparada por manos extrañas. Las acuitunas desaparecían de los olivos, no parecía aumentar el peculio de sus propietarios, precisamente. El sol de África se encargaba de tostar la piel de los que hacían gala de su ideología extrema, y por obra de la censura—de las suspensiones gubernativas, mejor dicho—el personal de los periódicos templados dormía la siesta, sin trabajo y a media ración. En el campo, la reforma agraria—que luego habría de convertirse en la reforma de la reforma—principiaba a producir los primeros pánicos. Decrecían en valor los predios. Triunfaba el flamante caciquismo. En la Puerta del Sol, los extremistas se inclinaban, acribillados a balazos. Tras los balcones de un Ministerio, Azaña, presenciando el fragor de las batallas, se dedicaba a con sumir cigarrillos.

España y la República estaban tristes, sí. El filósofo había acertado. Pero el régimen no ha perdido aún nada de su tristeza anterior. Sigue mostrando la misma faz sombría, igual espíritu de pesimismo, la propia silueta desdichada e infeliz. Con la agravante de que a la República, ahora, le faltan hombres.

Aquella acritud que Ortega y Gasset señalara, no desaparece, ni se palia, no. Se acentúa, sube, domina. Y lo invade todo.

Acabamos de conocer un nuevo hecho trágicamente amargo. Los monárquicos españoles, organizados, en contraposición con las fuerzas izquierdistas, que discrepan y no acaban de entenderse, esperando, tal vez, que durante la discusión estalle la tormenta, han editado un almanaque histórico y pintoresco. Ellos lo han titulado «Almanaque Monárquico», vertiendo, en el adjetivo, todo un cúmulo de ilusiones esperanzadas.

Señalemos que se han agotado los ejemplares y que ha despertado una general sorpresa. En él—en ese almanaque oportunista—se contienen bastantes documentos gráficos. En la mayoría de

ellos, junto al ex monarca, o inclinados ante su entonces augusta silueta, aparecen los más principales personajes de hoy, comenzando en el jefe del Estado y acabando en el señor Ossorio y Gallardo, que ya dejaba adivinar el abdomen prominente que actualmente se le dibuja y las intenciones felinas que ahora le sustentan, a juzgar por lo que sus enemigos afirman.

Ya decimos que ésta es la prueba mejor de la tristeza de la República. Atravesada su etapa de sobresaltos, el régimen no se alegra ni hace reír. Sigue mustio, acorajado, un poco yerto.

Y hay que alegrar a la República. Nos otros diríamos que ha llegado el momento de deshacer la frase del insigne filósofo, el instante de demostrar que la República no puede ni debe vivir en esta situación de desamparo, recibiendo las pullas de todos los sectores, mientras los monárquicos se organizan y los republicanos no aciertan a ponerse de acuerdo.

Como Rubén Darío, en una fecha—«¿Qué tendrá la princesa?»—, nosotros quisiéramos saber ahora qué tiene la República. Pedimos—al fin y al cabo, pedir es un vicio muy español—que se averigüe lo que le ocurre; que se la alegre; que se la festeje.

Y que los republicanos acaben de entenderse, huyendo de protagonizar la fábula.

«Y en estas disputas,

llegando los perros...»

M. Santaella Pérez.

BALANCE DE UN VIAJE

Un financiero norteamericano ha tenido la ocurrencia de hacer, en una revista económica, el balance humorístico de su viaje por Francia, como miembro de la legión norteamericana.

Como es aficionado a las estadísticas, ha anotado sus impresiones por cifras.

Metros de alfombras rojas que he pisado, 1.762; número de tapices y colgaduras de terciopelo rojo, bajo los que he pasado, 28; horas durante las cuales he permanecido de pie y con la cabeza descubierta, 26; palacios visitados, 32; músicas militares oídas, 117; soldados pasados en revista, 18.800; días lluviosos o aburridos, 111; prefectos y alcaldes con quienes me he encontrado, 22; generales con quienes he hablado, 52; generales vistos, 216; medallas y condecoraciones vistas, 1.428; comidas con pollo, 53; comidas en las que podían haber servido pollo, 62; comidas con café, 88; comidas con buen café, 1; número de propinas dadas, 310.

PARA TABACO Y ACEITUNAS

Se venden fardos en esta Administración

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Campañas teatrales

Muchos de los teatros que estaban funcionando desde que se inició la presente temporada de invierno, han cejido sus puertas, pasadas las fiestas navideñas, y otros que han querido continuar, se han remozado con la actuación de otras compañías que ofrecieran al público un distinto «elenco» y un diverso repertorio, procurando con ello llamar a ese sector de aficionados que antes se había distinguido con su desdén.

Ya no son las temporadas teatrales en Madrid lo que han sido hasta hace una veintena de años. Sólo eran tres teatros en los que se cultivaba el verso, y otros tres o cuatro los que estaban dedicados al género lírico los que existían en Madrid. El tiempo que permanecían abiertos nunca era menor que el del espacio que media entre la primera decena del mes de Octubre y el Domingo de Ramos, día en que oficialmente se daba por terminada la temporada oficial. Algunos de ellos, sobre todo los de zarzuela, volvían a abrir el Sábado de Gloria, casi siempre con lamentables bajas pues había que reducir el personal por no contarse ya con los saneados ingresos que proporcionaban las tardes de los domingos, toda vez que la gente, con la entrada del buen tiempo, huía de los locales cerrados para pasar bajo las frondas del Retiro o de la Moncloa.

De aquellas temporadas prósperas ya no queda más que el recuerdo. El avance de los tiempos, que todo lo ha modificado, ha traído a los teatros de Madrid en los que antes eran solemnidades los estrenos, compañías que consideran a la capital de España, no en el lugar en el que van a cosechar fama, no el marchamo artístico para elevar su nivel de actores, no el crédito del éxito para las obras que están incorporadas a su repertorio, sino como un punto más en el que han de tocar a lo largo de una «tournee». Esto es, sencillamente, lamentable si no fuera triste, porque es una prueba evidente, en el orden artístico, de que Madrid ha dejado de ser Madrid, ya que las compañías que hasta él llegaron no tienen otro remedio que darle una continua movilidad al cartel como si estuvieran en una capital de provincia de tercer orden, en la que ni aun la obra más extraordinaria resiste más de dos o tres representaciones.

Pero un hecho reciente ha dado un rotundo mentís a algo de lo que ya reputábamos como fatal. Madrid es, por su

jerarquía, la capital de España, no solo en la organización política de la nación, sino también en alguna que otra manifestación artística. En el teatro Alcázar, ha funcionado una compañía, que ha trabajado por espacio de cuatro meses, y—¡milagro!—solo ha representado una obra, que ha alcanzado los honores del cartel más de dos centenares de veces. ¿Qué producción ha sido esa? No la de un autor consagrado, cargado de años y de habilidades escénicas, sino un autor joven, lleno de ilusiones por su arte, al que ha dedicado sus más felices horas: Juan Ignacio Luca de Tena. Su obra «¿Quién soy yo?» ha merecido la más fervorosa acogida del público. Y ese público que estaba consagrado, que para asistir a un teatro necesitaba que se le ofreciera casi renovadamente, una novedad, ha sostenido un cartel, y con un cartel a toda una compañía.

Madrid no debe consentir a determinados empresarios que se le trate como un punto más en el que hay que «tocar» al recorrer la geografía de España. Esta Villa necesita sus temporadas precoces, y la prueba de que puede consentirlas a pesar de la creciente inundación de la cinematografía, es que con una sola obra puede llenarse un teatro cuatro meses consecutivos, como se hubiera podido llenar ocho si determinadas circunstancias así lo hubieran consentido. Madrid, que unos años olvidó sus altas cualidades, parece volver otra vez por ellas y a que lo rodee su ambiente tradicional.—J. de R.

EL SUCESO DEL MIERCOLES

Pequeñas causas y grandes efectos

Los pequeños detalles, los mínimos actos de nuestra vida, son, a veces, el ojo concéntrico de la trascendencia para el futuro.

Una colilla que se tira con indiferencia puede ocasionar el horroroso incendio en el que perezcamos; un vaso de leche ingerido en algos camaradería con un amigo, en cualquier cafetín barato, puede producirnos el más horrible trastorno gástrico; ver un tuerto antes de desayunarse, evidentemente que nos proporciona un día desastroso.

De ahí es que ayer, cuando declaraba en la Comisaría de Vigilancia Esteban Espigares Zamora, trasladado a aquel centro policiaco por producir un mitin bolchevique en su domicilio, calle del Huerto, 26, no se explica, él mismo, el impulso de agresividad que le había inculcado a apalear a sus dos pacíficos con-

LO QUE PASA EN BARCELONA

Croquis electoral

¿Por qué perdieron las izquierdas las últimas elecciones? Porque habían roto la coalición que les hizo triunfar el 12 de abril. Consecuencia: si la coalición se rehace, las izquierdas zanarán otra vez el 16 de febrero.

En toda España procuran las izquierdas recomponer eso que se ha dado en llamar un «frente único». En toda España, menos en el importante trozo de España que es todavía Cataluña.

¿Pero existe, con alguna mayor fuerza de realidad que la que se deriva de una afirmación de la «Esquerra», un frente único que abarque todas las zonas del izquierdismo, desde las templadas de «Acción Catalana»?

Teóricamente, en Cataluña sobrevive el frente único republicano-obrero. Pero, en la verdad de la importancia que cada grupo representa, en la aritmética electoral, ¿qué significa? Nada, o apenas nada.

A la masa obrera de Cataluña, el catalanismo no le interesa; y, aunque está formada, en una gran parte, por obreros nacidos en otras regiones españolas, acaso el españolismo no le interesa tampoco demasiado.

Esas mejoras que anhelan conseguir los obreros catalanes o avocados en Cataluña, es decir, la masa obrera enganchada, activa o pasivamente, en la F. A. I. y en la C. N. T., le fueron ofrecidas por don Francisco Maciá, y la «Esquerra» ratificó el ofrecimiento más de una vez, sin cumplirlo ninguna.

Sobre el retablo catalán, todo, o casi todo, es así: de un lado, la doctrina; de otro, la realidad. «¡Nunca se ha roto en Cataluña el frente único republicano-obrero!» —proclama la «Esquerra»...

El particularismo, la abundancia de cabezas de ratón, son los mayores enemigos de cualquier movimiento considerable en Cataluña, país de los comités, de los casinitos y de las juntas directivas... sin dirigidos.

Conocido todo esto, ¿quién ganará las elecciones? Las elecciones las ganará, aquel partido que conquiste los votos de los obreros. Ni de la «Esquerra», con su obrerismo sin obreros, ni la «Lliga», con sus patronos.

¿Qué fuerza tiene cada uno de los lados de ese triángulo electoral: «Lliga»-«Esquerra»-«Obreros»? Con relación a 100, la «Lliga» significa 25, 25 también la «Esquerra» y 50 la masa obrera.

«Bien! Y si la «Esquerra» enarbola, como es indudable que ha de ocurrir, la simpática bandera de la amistad, ¿no conseguirá para sus candidatos los sufragios de la masa obrera? Si no surgiera un tercero en discordia, sí. Pero parece ser que ese tercero en discordia ya a surgir.

Tal vez no hace más de dos días, fué a Madrid una comisión de tres obreros catalanes, afiliados al partido socialista; entendiéndose: al partido, no al «partit», socialista. El partido socialista es en Cataluña, donde cuenta apenas con tres mil cotizantes, pobre. Tan pobre, que no puede sufragar el desplazamiento de esos tres compañeros.

La C. N. T. y la F. A. I., ya es sabido que abandonan su táctica abstencionista. Están dispuestos a votar. A votar, sí, pero no a presentar candidatura propia, porque todavía pesa demasiado en ellas su apoliticismo de tantos años.

Teoriza, pues, el órgano de la «Esquerra», cuando asegura que en Cataluña se mantiene el frente único republicano-obrero. No sólo esa coalición carece de consistencia, sino que incluso puede malograrse, antes de nacer, la más robusta que se proyecta establecer con los partidos afines del resto de España.

Y si esto lo sabe el modesto observador que soy yo, no lo ignoran, claro está, los dirigentes de la «Esquerra»; ni los de la «Lliga» tampoco, naturalmente. Y como cada cual, sin la masa obrera no tiene fuerza suficiente para triunfar de manera considerable, tal vez no estemos lejos de contemplar el edificación del espectáculo de una especie de nueva «Solidaridad Catalana».

Domingo de Fuenmayor. Barcelona, enero, 1936.

DE BROCHA GORDA Al candidato desconocido

Como todavía no han salido a la palestra, los futuros padres de la Patria en esta tierra mía, no obstante la invitación por nosotros hecha para que se despeje prontamente la alarmante incógnita, resolviendo con ello el grave problema que a todos preocupa en estos momentos de confusión política en que vivimos, conviene recordar algunas elementales indicaciones que todo presunto candidato a diputado debe tener presente.

He aquí algunas que ofrecemos a vello, a ver si fructifican: En primer término, velará por el bienestar de Granada, al que sacrificará incluso las dietas (sabemos lo que esto significa) si la necesidad lo exigiera. El lema «todo para Granada, nada para mí», constituirá su escudo y mayor timbre de gloria. Y mucho ojo con variar los términos.

Asimismo, procurará, si sale a flote, hablar en el Parlamento de vez en cuando, aunque no lo haga con la brillantez de los señores Montés y Morenilla, pongamos por caso, pues sabido es que el genio nace y el orador se hace.

Se enfrentarán de cuando en cuando con sus electores—si los tuvieren—al objeto de rendir cuentas, cual corresponde a todo mandatario, y siguiendo con ello la norma establecida por nuestros exdiputados, en la pasada legislatura, pues no es conveniente se ausenten de la vida pública tan buenas como saludables costumbres.

Visitarán los Ministerios para gestionar los asuntos locales, pero no con la frecuencia con que lo hicieron sus antecesores, pues es sabido que la intimidad resta influencia.

Agencias: en todas las poblaciones de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y tumulto popular. Subdirector en Granada y su provincia: LUIS MORALES GARCIA-GOYENA

Por último, nada de balanceos al andar, cual si se tratara de marinos en tierra, pues, aparte de lo mal que dice, no es propio de personas serias, y mucho menos de legisladores.

Si seguís «ad pedem litere» estas advertencias o consejos, os auguro un man dato largo (ahora no os puede disolver ni el agua regia) y un acta eterna. Amén

El gobernador señor Torres Romero habló ayer con el presidente del gremio de hoteles, fondas, cafés y bares a quien expuso el propósito ya hecho público de celebrar los sábados el «Día del Necesitado», idea que fué acogida por el referido presidente con gran cariño, prometiendo cambiaria impresiones con sus compañeros.

Hablando de este mismo asunto dijo el gobernador que para hoy a las cinco y media se reuniría el pleno de la Junta de represión de la mendicidad, bajo su presidencia.

Dijo el gobernador que el propietario de Béznar don Pedro González Tapia había estado en su despacho para quejarse de ciertas dificultades que se le ponían para sacar la aceituna de dicho pueblo, dificultades que han cesado dándole todo género de facilidades para el transporte de dicho fruto.

También expuso que le había visitado el secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País don Miguel Pizarro, comunicándole su nombramiento protocolario de socio honorario, entregándole al propio tiempo una reproducción del título de primer socio de honor expedido a favor del Presidente de la República, deferencia que había agradecido mucho, dado el respeto, afecto y consideración que siente hacia el señor Alcalá Zamora.

Volvió el gobernador a ocuparse del asunto de los obreros del puerto de Motril, diciendo que había recibido un telegrama del representante de aquéllos en el que le comunicaba que habían dejado de pasarle lista.

Por si ello pudiera representar una presalia, el señor Torres Romero ha llamado para que acuda a su despacho al representante de la Empresa.

Por último nos dijo el gobernador que el lunes saldrá para Madrid y que se propone regresar en breve.

JOYERIA FAJARDO — De F. García. Zacatín, 9. Tel. 2520. Precio fijo.—Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos. Insuperable en precios, gusto y calidad.

¡Ha llegado el frío! como siempre ALMACENES La Isla de Cuba Presenta el mejor surtido en Edredones y Cobertores HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178 GRANADA

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE NUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA UN CINCUENTA POR CIENTO más económico contratándolo con la MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS : : : : : CARRERA DE DARRO, 17 : : : : : TEL. 2189

EGOS DE SOCIEDAD

Ayer visitaron al señor Gobernador don Agustín Rodríguez Aguilera, don José Raya Estévez, don Manuel Morales, don Pedro González Tapia, don Miguel Pizarro, don Juan de Dios Navarro, don Francisco Baena, don José Berbel, don José Mesa Flores, don Juan García, don Juan Gracián, don José Fernández Molina, don Antonio Campos López, don Cristóbal López Ramírez, don Juan Santaella Godoy y una comisión de la Federación Universitaria Escolar, compuesta por don Antonio Molina, presidente; don Julián García Cano, don Juan Martín y secretario don Antonio G. Botella.

—Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Adolfo Robles Fernández, que fué nuestro querido amigo y que tanto supo distinguirse por sus dotes de laboriosidad, inteligencia y afecto, condiciones personales que le rodearon en vida de las simpatías de cuantos le trataron.

En nuestra ciudad quedan buenas muestras del tesón del señor Robles, las actividades del cual, como contratista y maestro de obras, descellaron siempre. El hermoso edificio de la nueva Escuela Normal, en cuya construcción intervino grandemente, es la mejor prueba. Recordando la actualidad de este inmueble, al que con tanto cariño cuidó el señor Robles y que aún no ha podido terminarse, por virtud de la desidia oficial, surge con más fuerza el merecido recuerdo del amigo caballeroso y estimadísimo

Con este motivo, reiteramos a la viuda nuestra sincera condolencia.

—La emperatriz Zita se ha instalado en Ospedaletto, donde procederá en breve a una cura oftalmológica.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

INSTITUTO DE BELLEZA Muñoz Hnos. Pza. Mariana Fte. al Teatro 5.000 Ondulaciones Permanentes, Pro-paganda, a 10 ptas. Tintes Comol, 10. Marcel, 2 ptas., y al Agua 3, Creación de esta Casa. Salón para Caballeros, separado. Sillones Koken, a la moderna.

EDICTO

La Junta Municipal del Censo de esta Ciudad acaba de designar los sitios en que se han de establecer los Colegios electorales para cuantas elecciones puedan efectuarse en el presente año, que son los siguientes (continuación):

- DISTRITO-3.-GRACIA Sección 1.ª Calle Santa Teresa, 1. Escuela. 2.ª Calle Verónica Magdalena, 23. 3.ª Calle de los Frailes, 9, bajo. 4.ª San Miguel Baja, 5. Escuela. 5.ª Calle San Isidro, 6. 6.ª San José Baja, 38, Cochera. 7.ª Placeta de Arenas, 4. 8.ª San Antón, 36. Esc. de Comercio. 9.ª Matadero municipal, Placeta id. 10.ª Marqués de Mondéjar, Escuela. 11.ª Cruz de los Carniceros, 4. 12.ª Hornos Espadero, 2. Escuela. 13.ª Moral de la Magdalena, 42. Esc. 14.ª Calle del Águila, Dispensario. 15.ª Calle de San Diego, 7.

- DISTRITO-4.-VISTILLAS Sección 1.ª Hospital de Sta. Ana, 12. Escuela 2.ª Chirimías, 16. Cochera. 3.ª Plaza Nueva, 20. Escuela. 4.ª Callejón de Sierra, Garage. 5.ª Calle Damasqueros, 9 y 11, bajo. 6.ª Camino Nuevo Cementerio, Esc. 7.ª Real de la Alhambra, 43 y 45. 8.ª Carril de San Cecilio, Garage. 9.ª Calle Molinos, 15. Escuela. 10.ª Cuartel de Milicias, 3. 11.ª Camino Cenes, Escuela AveMaría 12.ª Puerta del Sol, 15, bajo. (Se continuará.)

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 13.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 60 reales los 11 kilos y medio. Aceite de orujo y jabones Aceite de orujo verde primera, de 108 a 110 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco primera, de 113 a 115 pesetas los 100 kilos. Verdes, de 103 a 105.

PARA LAS DAMAS El cuidado de las manos

Cuando las uñas son un poco frágiles y muy quebradizas, es conveniente humedecer pequeños trocitos de algo dón con aceite tibio, y colocarlos dentro de los dedos cortados de algún guante viejo, que se dejarán puestos durante toda la noche. Esta operación puede practicarse dos o tres veces por semana y al cabo de poco tiempo se verá que las uñas recobran su flexibilidad y que no se rompen tan fácilmente. Sin embargo, esto no se conseguirá nunca mediante tratamientos externos, ni las uñas crecerán más gruesas y consistentes, si su debilidad obedece a falta de nutrición y vigor del organismo. A menudo, la debilidad de las uñas es un indicio de descalcificación orgánica y por eso, es conveniente, cuando este efecto es muy acentuado, recurrir a un examen general que fácilmente podrá indicarnos la causa por la cual el organismo expresa de esta forma su desnutrición.

Casi todas las mujeres de hoy, acortumban a emplear depilatorios en diversas partes del cuerpo con objeto de destruir el vello superfluo. Sin embargo, pocas de ellas saben que es preciso, al emplear estas substancias, tener mucho cuidado para no dejar que una sola partícula de ellas se aloje debajo de las uñas.

Curioso es observar que los cabellos y las uñas tienen una composición química muy semejante, y por eso las substancias que destruyen a los primeros, perjudican muy seriamente a las segundas. Si no es posible evitar que las uñas estén en contacto directo con el depilatorio, téngase cuidado de llenarlas antes con jabón o crema, y de cepillarlas escrupulosamente una vez terminado el uso del depilatorio; de lo contrario, comenzarán a ponerse ásperas, o frágiles o se llenarán de pequeñas manchas blancas, muy desagradables.

La costumbre de friccionar diariamente las manos con crema o aceite de almendras, da magníficos resultados en la conservación no sólo de la tersura y suavidad de la piel, sino en la limpieza, pulimento y vigor de las uñas. Mme. Rosaure.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad. — Se sirvieron vieron ayer 1.105 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 45 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: cuatro cercosos a 3,35; un buey a 3,10; siete vacas a 3,05; un borrego a 3,75; tres cabras a 2,25.—Se vende en el mercado: la carne de primera a 6; de segunda a 5,50; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; de borrego a 3,75.

Atropellado por un carro.—En la calle del Rector Argüeta, un carro atropelló ayer a Francisco Fernández Badmar, de cincuenta y siete años, quien resultó con una contusión en la región lumbar, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reñebse quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer Temperatura del aire a la sombra: máxima, 17 grados a las 14,30; mínima, 3,4 grados a las 6,30. Vientos: Calma absoluta.

Datos astronómicos para hoy Sol: orto a las 7,27; ocaso a las 17,23. Luna: cuarto menguante a las 19 horas 41 minutos, en Libra.

LAS PECAS AFEAN MUCHO: sólo un tratamiento con Jugo de Loto Intea, las destruye de raíz: en muy poco tiempo se las ve desaparecer, y queda la cara limpi-sima y muy fina. Todas las perfumerías lo tienen; ¿por qué no empleas hoy mismo el tratamiento? Si las deja demasiado no tienen remedio. Jugo de Loto, lo hay en todas las Perfumerías.

LA PUBLICIDAD SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS --- Y EN TODOS LOS PUESTOS --- DE PERIODICOS DE GRANADA

En la Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el señor García Valdecasas y asistiendo los señores Martínez Pérez, Molina de Haro, Vallejo Sánchez, Santaella Morales, Vega García y Suárez Cobo.

El secretario, señor Torres Calleja, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada, y al dar cuenta del orden del día, el señor Molina de Haro pide que no se adopte acuerdo sobre lo que no sea de urgente resolución, mientras no informe la ponencia respectiva, y así se acuerda.

Se aprueba un presupuesto para reparaciones en el lavadero mecánico del Hospital de San Juan de Dios; la devolución de fianzas a los contratistas de suministros que lo fueron en 1935, señores Perdigó y Caro Quesada, y una cuenta de jornales.

Pasan también a la Comisión de Fomento unos certificados de obras realizadas en varios caminos vecinales.

Se aprueba un decreto de la presidencia prorrogando el plazo voluntario de adquisición de cédulas personales hasta el 31 del presente enero.

Habiendo cesado las causas que motivaron la excedencia temporal del funcionario administrativo don Antonio Rivero, se accede a su reintegro en servicio activo.

Se aprueba la distribución de fondos para los meses de enero y febrero.

Y terminado el despacho ordinario, el señor Molina de Haro se ocupa del nuevo Manicomio, pronunciándose por la necesidad de terminar este edificio cuanto antes. Trata de las dificultades que hasta el presente ha habido para ello y del buen deseo del que fué contratista para llegar a una armónica solución. Pide que la presidencia requiera al arquitecto provincial para que en el más breve plazo traiga una relación exacta del total avance de la obra realizada y de lo que se debe al citado contratista. Dice que está dispuesto a dar toda clase de facilidades con tal de que se le garantice el cobro de lo que se le adeuda, en varias anualidades, estando dispuesto, según sus noticias, a continuar las obras con esta seguridad.

El presidente dice que ha dado orden al arquitecto para que presente ensayada la definitiva liquidación de la obra hecha mostrándose contrario al empréstito. Opina que debe anunciarse un concurso, por si hubiera alguna proposición más ventajosa para la Corporación provincial, respecto a la manera de continuar las obras.

Vuelve a usar de la palabra el señor Molina de Haro y cree que la solución debe buscarse únicamente con el que fué contratista de las obras ya que éste se presta a continuarlas con tal de que se pague lo que se adeuda, haciendo estos pagos en ocho o nueve anualidades, así como la obra que resta.

Por último, se acuerda nombrar una nueva Comisión que ultime este asunto y lleve a fin las gestiones de avenencia con el indicado contratista, designándose para formarla a los señores presidente, Molina de Haro y Suárez Cobo.

El señor Santaella pide se traigan a la próxima Comisión los antecedentes de dos caminos vecinales de la provin-

cia, en su distrito de Loja, y el señor Vega García, la reparación del camino de Lugros al de Purucena.

El señor Molina de Haro se ocupa de la creación de dos grupos de escuelas maternales, que sólo podrá ocasionar pequeños gastos a la Diputación.

El mismo señor pide se le informe respecto a la concesión de pensiones para artistas y se lo facilita el secretario.

Se habla de abrir un concurso para que en el plazo del mismo soliciten las pensiones de este año cuantos artistas lo crean necesario y sean de esta provincia, pero el señor Vallejo estima que las pensiones deben seguir siendo para los que las tenían en el año anterior. Lo justifica diciendo que éstos han comenzado ya estudios, que no contar ahora con la pensión tendrían que suspenderlos, perdiendo el fruto que han comenzado a obtener.

Por fin se acuerda que la Comisión de Hacienda dictamine en este asunto, y terminó la sesión.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de Orziva: don Juan López Morales con don Pedro López Medina sobre menor cuantía en reivindicación de terrenos. Ponente señor Pérez Martínez; abogado señor Tello; procurador señor Carrascosa.

Juzgado de Melilla: doña Josefa Ruiz con don Tomás Camarero Gutiérrez, sobre mayor cuantía en reclamación de cantidad y reconocimiento de hijo natural. Ponente señor Romero; abogados señores López Ruiz y Vandellalle; procuradores señores Quesada y Corral.

Audiencia provincial sección primera: Tribunal de Urgencia: Juzgado del Campillo contra José Palma Sánchez, por homicidio. Ponente, señor Díez; abogado, señor Sánchez Chacón.

Juzgado de Guadix contra Encarnación Torres García y otros por escándalo. Ponente, señor Díez; abogado, señor Ramos; procurador, señor Corral.

Juzgado de Santafé contra Miguel Domínguez Quesada y otros. Ponente, señor Del Pozo; abogados, señores La Guardia y Blasco; procuradores, señores Alguacil y Casas.

Sección segunda: Juzgado del Salvador contra Felipe de Burgos por estafa.

Ponente señor Sánchez; abogado señor Labrador; procurador señor Romero.

Juzgado de Albuñol contra Inés Fernández Martínez por lesiones. Ponente señor Sánchez; abogado señor Labrador; procurador señor Rivas; secretario señor Alonso.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de la Calahorra detuvo anteayer al procesado Fernando Serrano Jiménez, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción del partido para cumplir condena.

—Por resentimientos antiguos promovieron reyerta anteayer en Alarcón José Aguilera Liñán, de 32 años, y Manuel Zaragoza Castellano, de 36, resultando éste con una herida punzante en el hombro derecho, de carácter leve. El agresor fué detenido por la Guardia civil, ocupándole la navaja con que cometió la agresión.

—Al mediodía de anteayer puso fin a su vida la vecina de Huéscar Ramona Trujillo Martínez, de 19 años, la que para efectuarlo ató una cuerda a las vigas que existen en la bodega de la casa del vecino de dicha localidad don Manuel Fernández Sola, ahorcándose.

La desgraciada joven prestaba sus servicios como doméstica en dicho casa y parece ser que el móvil del suicidio fué por encontrarse en estado de gestación.

La Guardia civil dio cuenta del suceso al gobernador civil.

—La benemérita de Alfacar procedió anteayer a la detención de los vecinos de Nívar Carlos Vilchez Martín, de 20 años; José Vilchez Martín, de 40; Manuel Chaves Fernández, de 25, y Manuel Chaves Fernández, de 21, por haber promovido reyerta, de la que resultaron todos con erosiones leves. Los detenidos quedaron a disposición del juez municipal de Alfacar.

MORTUORIAS DE CARTERA y recordatorios ilustrados, en esta imprenta.

LOS CALVOS

DEBEN USAR LA **Loción URANIA** QUE SE VENDE EN LA FARMACIA SUEIRO — GRAN VÍA. 13

Información del Ayuntamiento

REUNION DE COMISIONES

Presidida por el alcalde, y con asistencia de los señores Rivas Ortega y Escobar Ruiz, los arquitectos municipales señores Rodríguez Bolívar y Castillo y el ingeniero señor Fernández Solsona celebró reunión la Comisión de Fomento.

Se aprobaron algunos asuntos de trámite y los siguientes presupuestos de obras:

1.404,25 pesetas para bacheo de la calle de Mesones; 473 para bacheo de la cuesta de San Cecilio; 864,16 para bacheo de la calle de la Duquesa; 1.269,57 para arreglo de la calzada de la plaza de la Trinidad en el trozo comprendido entre la calle de la Alhóndiga y Fábrica Vieja.

También se reunió la Comisión de Abastos, presidida por el teniente alcalde delegado de este ramo don Eduardo Peláez y con asistencia de los gestores don Leonardo Rivas y don Manuel González.

Se aprobaron varias solicitudes solicitando permisos para la instalación de puestos de venta de verduras y se aprobaron varias facturas, entre ellas una de piensos para las caballerías del Matadero, suministro de gas y adquisición de material con destino a las dependencias de Abastos.

También se acordó rebajar el impuesto de lo puesto del mercadillo del Barrio Figarés, limitándose a la cuota diaria de una peseta, en lugar de 1,50 que se había fijado.

VISITAS AL ALCALDE

Ayer recibió el señor Navarro Pardo al jefe provincial de Estadística; director de la Cárcel de mujeres don Antonio Torralba; don Pascual Nacher, don Miguel Pizarro, don Inocencia Romero de la Cruz, don Miguel Álvarez Salamanca y el jefe del partido agrario en esta provincia don Francisco González Carrascosa.

LO QUE DICE EL ALCALDE

A recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que había estado conferenciando con el contratista de las obras de la calle de Molinos, quien le dijo que hasta dentro de quince o veinte días no podía emprender los trabajos, a causa de no haber recibido el adosquín con que va a pavimentar la citada calle.

Dijo el señor Navarro Pardo que con siguió del contratista una promesa de que los trabajos comenzarían dentro de ocho días lo más tardar, y la de que activaría en lo posible para allanar cualquier dificultad que impidiera comenzar las obras para la fecha señalada.

Terminó diciendo el alcalde que había enviado una notificación a la Com-

pañía de Tranvías para que sin pérdida de tiempo procediera ésta a arreglo de las entenas del último trozo de la calle de la Alhóndiga y a las de la calle de Molinos, y que había enviado un telegrama de agradecimiento al ministro de Obras públicas don Cirilo del Río por la valiosa interposición de éste para que no se demorara por más tiempo el comienzo de las obras del camino de ronda.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Nacimientos: Rafael Matos Sabador y Carmen Molina Hernández.

Campillo.—Nacimientos: Rafael Maldonado Castillo, María Rosario González Fernández y Manuel González García.

Defunciones: José Luis Fuentes, de veintitrés años, carcinoma gástrico.

Salvador.—Defunciones: Eusebio Fernández Díaz, de setenta y tres años, anemia; Ricardo Vilchez Maguel, de ochenta y cuatro años, asistolia.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren Correo directo a Alicante. Salida, a las 7:30.

Tren Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida, a las 8:25.

Tren Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren Omnibus a Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida, a las 12:45.

Almería. Salida, a las 17:55.

Madrid y afluentes. Salida, a las 20:55.

LLEGADAS

Tren expés. A Baeza. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15:25.

Tren Omnibus. A Moreda. Combinaciones: Tren Omnibus a Bobadilla. Combinaciones: Tren expés. A las 8:20, de Madrid.

Tren Mensajero. A las 10:15, de San Francisco.

Tren Omnibus. A las 12:15 de Almería, Tren Correo. A las 17:30, de Málaga, Algeciras, Córdoba.

Tren Omnibus. A las 20:45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren Omnibus directo de Alicante. A las 21:30.

Tren Correo Madrid. Combinaciones: Valencia, Barcelona. A las 22:15.

Tren Omnibus de Sevilla, Cádiz, Málaga, a las 22:45.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COKE Y DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADOS.

PRECIO DE CADA SACO, 4 PESETAS :--:--:--: ENVASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS :--: TELEFONO 2269

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN Y EL LEON DE ORO

IX tomo de Tarzán de los Monos

Novela por **EDGAR RICE BURROUGHS** Traducción de **EMILIO MARTINEZ AMADOR**
Editor, **GUSTAVO GILI—BARCELONA**

Oah, que estaba presente al volver su hermana, se mordió los labios, porque era grande su desencanto. Nunca había visto tan cerca como entonces la anhelada posibilidad de ser suma sacerdotisa. Varios minutos estuvo dando paseos y sumida en hondas reflexiones, hasta que al fin vino a detenerse súbitamente delante de Cadj.

—La ama a Tarzán de los Monos—dijo—, y si llega a sacrificarlo será sólo por temer a su pueblo. La ama todavía, le ama más que te ha amado a ti nunca, Cadj. El Tarmangani lo sabe, y confía en ella, y porque lo sabe tiene un camino. Escucha a Oah, Cadj. Vamos a enviar a Tarzán de los Monos a una sacerdotisa, que le dirá que va de parte de la reina, y que la ha dado instrucciones de sacarlo de Opar y ponerlo en libertad. Luego lo conducirá a nuestra em-

boscada, y cuando haya muerto, nosotros iremos en gran número ante La y la acusaremos de traición. La que haya sacado de Opar al Tarmangani dirá que La se lo ha mandado, y los sacerdotes y el pueblo montarán en cólera, y entonces tú pedirás la vida de La. Será cosa sencilla y nos desembarazaremos de los dos al mismo tiempo.

—¡Bien!—exclamó Cadj—. Así lo haremos mañana al romper el día, y antes que el Dios Llaecante se vaya a descansar por la noche, verá instalada en la ciudad de Opar otra suma sacerdotisa.

Aquella noche despertó a Tarzán de su sueño un ruido que sonó en las puertas de la celda que le servía de cárcel. Oyó que corrían el cerrojo y que la hoja crujió lentamente sobre sus viejos goznes. En la oscuridad de tinta que lo rodeaba no pudo distinguir ninguna figura, pero oyó el movimiento furtivo de unos pies calzados de sandalias so-

bre e l suelo de cemento, y luego sonó en las tinieblas su nombre, pronunciado por una voz de mujer.

—Aquí estoy—replicó el gigante—. ¿Quién eres tú, y qué quieres de Tarzán de los Monos?

Tu vida está en peligro—replicó la voz—. Ven, sígueme.

—¿Quién te envía?—preguntó Tarzán, cuyo sensible olfato estaba buscando un indicio revelador de la personalidad de aquella visitante nocturna; pero tan cargado estaba el aire del penetrante olor de algún perfume con que parecían haber ungido el cuerpo de la mujer, que no había dado ninguno que le permitiera conocer si era una de las sacerdotisas a quienes había visto con frecuencia de sus anteriores viajes, o una desconocida.

—Me envía La—dijo la voz—, para sacarte de los pozos de Opar a la libertad del mundo exterior, más allá de las murallas.

Tentando en la oscuridad la mujer dió al fin con él, y le dijo:

—Aquí tienes tus armas—al propio tiempo que se las alargaba.

Tomóle después de la mano y lo condujo fuera del calabozo, por un pasillo largo, tortuoso e igualmente oscuro, bajando tramos de escalones de un cemento antiquísimo, por pasadizos y corredores, abriendo y cerrando puerta tras puerta, que crujián y rechinaban sobre enmohecidos goznes. No pudo conjeturar Tarzán hasta dónde viajaron de esta suerte, ni en qué dirección. Por Dooth cuando le llevó de comer, sabía lo bastante para comprender que tenía en La una amiga que le ayudaría, porque el sacerdote le contó que la reina lo había salvado de morir a manos de Cadj, cuando éste se lo encontró desmayado

dentro de la desierta «boma» de los europeos que le abandonaron después de narcotizarle. De suerte que, habiendo dicho la vestal que la mandaba la reina, Tarzán la siguió de buen grado.

No podía menos de reconocer la profecía de Jane sobre los males que debía esperar le acontecieran si persistía en su propósito de aquel tercer viaje a la ciudad de Opar, y se preguntaba si, al fin y al cabo, su mujer estaba en lo cierto, y él no llegaría a escaparse nuevamente de los fanáticos sacerdotes del Dios Llaecante. Claro es que no pensó entrar en Opar, pero sobre la maldita ciudad parecía cernerse un demonio de guardián que amenazaba la vida de todo el que osara acercarse al paraje prohibido o arrancar a las olvidadas cámaras subterráneas una parte de su inmenso tesoro.

Por espacio de más de una hora lo condujo su guía entre las tinieblas de los corredores subterráneos, hasta que, subiendo un tramo de escaleras, salieron al centro de un grupo de arbustos por los cuales apenas era discernible

la pálida luz de la luna. No obstante, el aire fresco dijo a Tarzán que habían llegado a la superficie del suelo; y entonces la mujer, que no había hablado palabra desde que lo sacó de su celda, continuó su camino en silencio, siguiendo un torcido sendero que daba vueltas y más vueltas, siempre hacia arriba, por un denso bosque invadido por la maleza.

A juzgar por la situación de las estrellas y la luna, y por la cuesta que formaba el sendero, Tarzán se dió cuenta de que lo conducían a las montañas que se alzaban más allá de Opar; lugar que él no había pensado nunca en visitar, porque la comarca parecía escabrosa y hostil, y no era probable que albergara caza como la que Tarzán gustaba de matar. Teniale ya sorprendido la naturaleza de la vegetación, porque había creído que los montes estaban desiertos, salvo la enmarañada maleza y algunos árboles desmochados. A medida que proseguían sus ascensos, cada vez más arriba, la luna subía en el firmamento, hasta que su suave luz vino a revelar claramente a los perspicaces ojos de Tarzán

CAFÉ ROYAL BAR

Café HOLLYWOOD Bar
Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas

GRANADA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

El jefe del Gobierno recibe a los señores De los Ríos y Lamonedá, que le hablan de la clausura de numerosas Casas del Pueblo

Y el señor Portela dice que se abrirán aquellas que no estén sometidas a intervención judicial y anuncia que se procederá a la reapertura de todas las de la provincia de Granada

También dice que se repondrán los Ayuntamientos que no ofrezcan peligro de perturbación

EJERCICIOS DE TIRO PRESENCIADOS POR EL GENERAL MOLERO. VISITAS

Madrid.—El ministro de la Guerra marchó esta mañana a Carabanchel con objeto de presenciar diversas pruebas de ejercicios de tiro. Primeramente se hicieron disparos anticarros y, luego, se partió el tiro antiaéreo contra un avión que arrastraba como blanco una manga. Después se probaron dos cañones, de marca alemana y suiza, para la clase de tiro mencionada, con resultados satisfactorios. Por último, se hicieron prácticas con un cañón de campaña, calibre siete por cinco, de fabricación española, con nuevo montaje, hecho en la fábrica de Trubia, con objeto de conseguir el mayor alcance, llegándose hasta una distancia de diez kilómetros.

Además del general Molero, asistieron sus ayudantes, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, el general de Artillería señor Cruz Puyosa, el general Núñez de Prado, jefes y oficiales y personal de la Escuela de Tiro.

El ministro de la Guerra revistió después el material, mostrándose muy complacido del resultado de las experiencias.

A su regreso al palacio de Buenavista el general Molero recibió a los generales Queipo de Llanos, Cano y Cordenal; a varios coroneles y oficiales; una comisión de subtenientes de Oficinas Militares, que solicitaron de ministro mejoras para la clase, y por último, al teniente de Oficinas Militares, que habló al ministro sobre su certeza de que África existen prisioneros españoles, rogándole que siempre que esté a su alcance haga algo en favor de ellos.

También recibió el ministro de la Guerra al embajador extraordinario de España cerca de la Santa Sede, señor Pita Romero.

LOS SEÑORES DE LOS RÍOS Y LAMONEDA VISITARON AL SR. PORTELA VALLADARES

Madrid.—«El Socialista» dice lo siguiente acerca de la visita que hizo ayer al jefe del Gobierno don Fernando de los Ríos:

«Ayer tarde visitaron al jefe del Gobierno nuestros camaradas Fernando de los Ríos y Ramón Lamonedá, quienes expusieron al señor Portela Valladares que, en realidad, las garantías constitucionales no están restablecidas.

En apoyo de su afirmación adujeron nuestros camaradas los siguientes hechos:

SALON NACIONAL

Hoy jueves 16 de Enero de 1936. Secciones desde las tres de la tarde. La última a las once de la noche.

SOBERBIO PROGRAMA

Estreno del reportaje de informaciones mundiales

PATHE JOURNAL semana 116

La incomparable, la eximia, la portentosa nueva estrella **KATHARINE HEPBURN** volverá a triunfar plenamente en su sublime creación **SangreGitana**

De riguroso estreno en Granada. Un film romántico y profundamente apasionante, lleno de belleza, de emoción y de poesía. De la prestigiosa marca **RADIO FILMS**. También es protagonista el gran actor **JOHN BEAL**.

PRECIOS
Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 0,30.

Grandiosa revista Warner Bros: **MUSICA Y MUJERES**
Se estrena el sábado próximo.

La Casa del Pueblo de Madrid y muchas del resto de España siguen clausuradas; no han sido repuestos los Ayuntamientos del 12 de abril; los oradores no tienen libertad para hablar en los actos públicos.

En cuanto a las Casas del Pueblo, le citaron también el caso concreto de las de Granada, donde solamente existen abiertas doce en toda la provincia.

El presidente del Consejo se mostró propicio a la reapertura de la Casa del Pueblo de Madrid y de todas aquellas entidades que no están afectadas por resolución judicial, ya que esto depende de los jueces.

En cuanto a las de la provincia de Granada, prometió dar las oportunas órdenes para que sean abiertas todas.

De la reposición de los Ayuntamientos el señor Portela dijo que ya era conocido su criterio en el asunto; se irán reponiendo aquellos Ayuntamientos cuya reposición no ofrezca peligro para el orden público.

Y en cuanto a la libertad para hablar en los actos públicos, el presidente del Consejo dijo que las órdenes que tenía dadas a los delegados del Gobierno son inflexibles; pero que, en cambio, los delegados se extralimiten o procedan arbitrariamente, serán castigados.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A PRIEGO

Madrid.—A las diez de la mañana marchó a Priego, en automóvil, acompañado de su ayudante, el presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora regresará a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Madrid.—El señor Villalobos, al recibir a los periodistas, les dijo que había celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda, para resolver el problema planteado con las construcciones escolares.

Estas rebasan actualmente, por su importe, de las emisiones hechas del empréstito de Cultura, habiendo provocado una situación difícil en muchas localidades de España, donde están suspendidas las obras y otras a punto de suspenderse por no tener ni los contratistas los certificados de obras ni los Ayuntamientos las subvenciones concedidas.

Además del grave daño a la enseñanza, la suspensión de las obras significa una paralización de trabajo para millares de obreros, que han provocado alteraciones de orden público en alguna s poblaciones, según telegramas recibidos en el ministerio de Instrucción pública.

El ministro de Hacienda propondrá al Gobierno solicitar de la Diputación permanente de las Cortes las necesarias autorizaciones para que ponga a disposición del ministerio de Instrucción pública las cantidades del Plan nacional de Cultura que no se invirtieron en los presupuestos de 1932 a 1935.

NO HAY NOTICIAS

Madrid. El jefe del Gobierno acudió a mediodía a su despacho oficial de la Presidencia y, al abandonarlo, se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas; pero se limitó a manifestarles que no ocurría novedad, no teniendo noticia alguna que comunicar a la Prensa.

EL DOCUMENTO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Para conocer la respuesta a la indicación que anoche formuló al Comité electoral de Izquierda, se reunió esta mañana el Consejo directivo del Partido Nacional Republicano. A la una y media aun continuaban deliberando el señor Sánchez Román y sus amigos políticos.

En el domicilio social de Unión Republicana, lugar donde celebra sus reuniones el Comité electoral de Izquierdas, manifestaron a primera hora de la tarde a los periodistas que la entrega del documento por el que se pacta la alianza electoral de los partidos republicanos y las agrupaciones obreras, sufría un nuevo retraso. Tan pronto como se conozca la decisión del Partido Nacional Republicano, se procederá a sacar copia de documento.

Posiblemente, éste será entregado a los periodistas de cinco a seis de la tarde de hoy.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«El Sol» quiere centrar la política. No fué España exterminadora de indios, y no sería, por lo tanto, ningún adelanto que se convirtiese ahora, al cabo de cuatro siglos, en exterminadora de españoles.

Refiriéndose a la conveniencia de crear un partido centro, agrega: Bien sabemos que no es adecuado el momento para darle vida. Sería incluso perjudicial el intento de hacerlo surgir en estos instantes. ¿Qué hacer entonces para humanizar la lucha feroz que se avecina entre idearios antitéticos? ¿No podría crearse una zona neutra de los partidos de Gobierno, un denominador común de todos ellos, un programa mínimo en que pudieran coincidir todos? Eso no sería un partido centro, pero sería algo mejor en estos momentos. Sería el centro, el núcleo de cuantos aspiran al respeto de la ley y al mantenimiento del orden, sin las violencias de los seres zoológicos inferiores, sino con la autoridad que distingue a la razón humana; es decir, el centro, el asiento de los hombres que no tienen vocación de energúmenos.

Sivamos de bandazo en bandazo, con política pendular, nos desguzaremos. En cambio, con un programa racional, consciente y patriota, liberal en los métodos para orientarse hacia el progreso, conservador en la esencia para enraizar el progreso en la tradición, evitando saltos de acrobacia política, España puede resolver su problema presupuestario, de la moneda, del aro, del resurgimiento económico, de su cotización en el mundo internacional... Pero ¿caso no es así como se consolidó la República francesa? ¿No radica en eso la gran fuerza de Inglaterra?

«Política»: «Antes y después de la República, el lerrouxismo ha sido un agente corrosivo de los partidos republicanos. ¿Por qué han de recusar como aliado al que se estime algo—aunque estamos

TEATRO CERVANTES

Hoy jueves 16 de Enero de 1936. ULTIMO Y DEFINITIVO DIA

Las Cruzadas
ESPECTACULO GIGANTE DE 1935-6
DIRECTOR CECIL B. DE MILLE

— VERSION EN ESPAÑOL —

SECCIONES a las 2'30, 4'45, 7, 9'15 y 11'30.
Butaca, 1'50. — General, 0'40.

Mañana, viernes, estreno de la magnífica producción en español Metro Goldwyn Mayer titulada **LAS VIRGENES DE WIMPOLE**, por la bella Norma Shearer.

acostumbrados a lo contrario—las recha lerrouxismo los viejos alfonsinos que concocen s ulabor antirrepublicana desde los tiempos de Moret; que lo utilizaron como eje de la obstrucción contra las Constituyentes; que aclamaron su obra en octubre de 1934 y no reprobaron sus artimañas administrativas?

El lugar adecuado del lerrouxismo está en el bloque antirrepublicano, del que ha sido antesano laborioso y consecuente. El que en él se encuentre es para las izquierdas motivo de orgullosa satisfacción.»

«El Socialista» afirma que la legalidad actual es una legalidad a medias. «No culpe a nadie el Gobierno de su propio fracaso. Es él, sin nadie más, quien se lo procura. A la altura en que estamos no nos interesa una legalidad restringida, administrada por el Gobierno a gusto de su conveniencia. La queremos íntegra, sin cercenamientos de ninguna clase.

¿Parece excesiva la verdad sobre Asturias? Pues terrible no es que se diga—cosa inevitable—, sino que sea auténtica. Y es inútil que el Gobierno trate en su comienzo de impedir la divulgación de la verdad. No hay razones que puedan impedirlo. Ni siquiera las que pudieran derivarse de ciertas actitudes a las cuales—no sabemos con qué fundamento—se alude privadamente. Esas, menos que ninguna, cualquier Gobierno zará de plano, como las rechazamos nosotros. Al revés, las complicaciones, cuando las hay, deben ser un estímulo para que la acción gubernamental sea tajante y expedita. Frente a la tragedia bochornosa de octubre y frente a la voluntad, puesta en pie, de casi todo un pueblo, valen poco o no valen nada las coacciones ni las amenazas. Hay arrogancias que no pueden ser tolerables ni toleradas.»

«La Libertad»: «En mítines, en tertulias de café se exteriorizan, en tono de reto, sentimientos monárquicos. No solamente se lanzan los más nauseabundos gritos subversivos, sino que al grito de viva la República se responde con la agresión brutal. Se repiten con frecuencia intolerable los atentados, sin que una sola vez sean habidos los autores... No creemos que este estado de subversión pueda continuar. La justicia tiene iguales preceptos para todos.»

«El Liberal»: Su caricatura de hoy representa la censura delante de un espejo, con birrete y toga, y esta leyenda: «Doña Anastasia se disfrazó de fiscal.» En su editorial justifica el derrotismo de que se quiere ordear al Gobierno, porque como éste—dice—es centro, no tiene las simpatías de las derechas ni de las izquierdas.

«El Gobierno de la República respeta todas las ideas y las ampara, mientras se mantengan dentro de la ley; pero no puede proteger ni directa ni indirectamente las candidaturas de los enemigos del régimen.

Así opina el señor Portela; así deben opinar todos los ministros por él presididos, y a esa actitud del Gabinete ministerial tienen que hacer honor los gobernadores de las provincias.

El orden público necesita vigilancia extrema. No porque deje nada que desearse, sino porque las campañas de los enemigos del régimen están relajando disciplinas fundamentales.»

Más adelante reconoce que el Gobierno no se formó para fundar un partido centro; pero al hablar de candidaturas de centro, se prestó un servicio de asistencia pública, promoviendo lo necesario para que no resultara enrolado en la izquierda ni en la derecha lo que fuese de centro.

Y como estas candidaturas no había quien las patrocinara, porque los partidos de centro existentes no se sentían con fuerzas para ello y preferían salvar a sus hombres con la protección que quisiera prestarles un Gil Robles; como nadie proclamaba candidaturas de centro y se quedaba sin opción el elector que no fuera bloquista, de ahí que el Gobierno no se creyera en el caso de terciar en la contienda, no para ganar la batalla, tampoco para perderla, sino sencillamente para proveer y para promover en nombre del interés público.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Decreto creando el Comité regulador del vidrio hueco, como regulador de la industria nacional de este nombre, dentro de la competencia que le señala el reglamento que se inserta.

Orden ampliando hasta cinco el número de vocales de cada clase que han de constituir el Jurado mixto remolache ro azucarero de la cuarta región de Granada,

Instrucción.—Orden anunciando a concursos de traslación la provisión de las cátedras que se mencionan en los centros que se indican:

En la Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, la cátedra de Lengua árabe.

La plaza de catedrático de la asignatura de Matemáticas del Instituto nacional de segunda enseñanza de Figueras.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, la cátedra de Derecho mercantil.

Obras públicas.—Orden disponiendo que el importe de las multas por infracciones de la legislación vigente de transportes por carretera se distribuya en la forma que previene el artículo 254 del Código de la circulación de 25 de septiembre de 1934:

Otra ídem que todos los servicios de carácter facultativo y técnico que estuvieron encomendados al Consejo Superior de Ferrocarriles, referentes a la tramitación de proyectos de obras para su aprobación, pasen en lo sucesivo a depender de la Sección de Ferrocarriles de este Ministerio.

LLEGADA A MADRID DEL ARZOBISPO DE TOLEDO

Madrid.—Como estaba anunciado, en el expreso de Zaragoza ha llegado a Madrid poco después de las tres de la tarde el insigne purpurado doctor Gama, arzobispo de Toledo.

A la estación del Mediodía acudieron más de tres mil personas, entre las que figuraban numerosas damas y muchos jóvenes afiliados a Asociaciones católicas. Al entrar el tren en agujas la multitud prorrumpió en entusiastas vítores y aclamaciones al doctor Gama, a España y a la religión.

El nuevo cardenal visiblemente emocionado por las entusiastas pruebas de afecto que le tributaba el pueblo madrileño, saludaba con la cabeza y agradecía con palabras tales manifestaciones.

En la misma estación se organizó un besalamano, siendo inencontable el número de fieles que desfiló ante el cardenal para besarle el anillo.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Madrid.—Un camión de la matrícula de Córdoba que conducía Francisco Luque atropelló en el Pacífico al muchacho de doce años Julio Navarro Bosazo, al que se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

INGIERE SUBLIMADO CON ANIMO DE SUICIDARSE

Madrid. En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido Miguel Ureña Peñalver, que sufría una intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido una pastilla de sublimado con ánimo de suicidarse.

RISEN POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Madrid.—En la calle del Duque de Alba rieron por antiguos resentimientos Patricio Jambina Rodríguez, de 46 años, y Luis Martínez Serrano. Este último, con una navaja causó al primero lesiones de pronóstico reservado. El agresor fué detenido.

COLISEO OLYMPIA

Hoy jueves 16 de Enero de 1936. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

DIA DE MODA

HISANO FOX FILM presenta a la simpática chiquilla de seis años de edad **SHIRLEY TEMPLE** en la preciosa y sentida superproducción **EN ESPAÑOL**

Ojos cariñosos

Un argumento sentimental y emocionante. Una creación maravillosa de esta angelical actriz, ídolo de los públicos del mundo entero. Se proyecta también un variado programa de **NOVEDADES SONORAS**

PRECIOS: Butacas de patio, 1,25. Idem de general, 0,70.

El lunes, primera película de la semana Ufilms: **VIDA MIA**, Deliciosa opereta por Martha Eggerth. Música de Franz Lehár.

Anoche fué publicado el manifiesto de las izquierdas

Trátase de un documento interesantísimo que abarca todos los problemas que tiene planteados España

Madrid.—A las doce y media de la noche se ha facilitado el manifiesto electoral de las izquierdas. Dice así:

«Los partidos republicanos Izquierda Republicana, Unión Republicana y el partido socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Sindicalista y partido obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados y sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de normas de Gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda con el apoyo de las fuerzas obreras en el caso de victoria.

Declaran ante la opinión pública las bases y los límites de su conciencia política. Y además la ofrecen a la consideración de las restantes organizaciones republicanas u obreras por si estiman conveniente a los intereses nacionales de la República venir a integrar en tales condiciones el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacción en las elecciones generales de diputados a Cortes.

Como supuesto indispensable de paz pública, los partidos coaligados se comprometen:

Primero. A conceder por la ley una amplia amnistía de los delitos político-sociales cometidos posteriormente a no vembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales. Alcanzará también a aquellos de igual carácter no comprometidos en la ley de 24 de abril de 1934. Se revisarán, con arreglo a la ley, las sentencias pronunciadas en aplicación indebida de la de Vagos, por motivos de carácter político, hasta tanto que se habiliten las instituciones que en dicha ley se prescriben, se restringirá la aplicación de la misma y se impedirá que en lo sucesivo se utilice para perseguir ideas o actuaciones políticas.

Segundo. Los funcionarios y empleados públicos que hayan sido objeto de suspensión, traslado o separación acordado sin garantías de expediente o por motivo de persecución política, serán re- puestos en sus destinos.

El Gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas en todas las Corporaciones públicas, en las empresas gestoras de los servicios públicos y en todas aquellas en las que el Estado tenga vínculo directo.

Por lo que se refiere a las empresas de carácter privado, el Ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social y que serán sometidos a los Jurados mixtos para que éstos amparen en su derecho con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933 a quienes hubieran sido indebidamente eliminados.

Tercero. Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por las fuerzas revolucionarias o por actos ilegales de la autoridad y la fuerza pública en la represión la adecuada reparación del daño inferido a las personas.

En defensa de la libertad y de la justicia, como misión esencial del Estado republicano y de su régimen constitucional, los partidos coaligados:

Primero. Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las transgresiones cometidas contra la ley fundamental. La ley orgánica de garantías habrá de ser objeto de reforma, a fin de impedir que la defensa de la Constitución resulte encomendada a conciencia formadas en una convicción o en un interés, contarios a la salud del régimen.

Segundo. Se procederá a dictar las leyes orgánicas prometidas por la Constitución que son necesarias para su normal funcionamiento, y especialmente, las leyes Provincial y Municipal que deberán inspirarse en el respeto más ri-

guroso a los principios declarados en aquélla. Se procederá por las Cortes a la reforma de su Reglamento, modificando la estructura y funciones de las Comisiones parlamentarias, a cuyo cargo correrá, con el auxilio de los organismos técnicos a ellas incorporados, el trámite formativo de las leyes.

Tercero. Se declara en todo su vigor el principio de autoridad, pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Orden público, para que, sin perder nada de su eficacia defensiva, garantice mejor al ciudadano contra la arbitrariedad del Poder, adoptándose también las medidas necesarias para evitar las prórrogas abusivas de los estados de excepción.

Cuarto. Se organizará una justicia libre de los viejos motivos de jerarquía social, privilegio económico y posición política. La justicia, una vez reorganizada, será dotada de las condiciones de independencia que promete la Constitución. Se simplificarán los procedimientos en lo civil. Se imprimirá mayor rapidez al recurso ante los Tribunales contencioso-administrativo, ampliando su competencia y se rodeará de mayores garantías al inculpaod en lo criminal. Se limitarán los fueros especiales, singularmente el castrense, a los delitos netamente militares. Y se humanizará el régimen de prisiones, aboliendo malos tratos e in-comunicaciones no decretadas judicialmente.

Quinto. Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios aconsejan llevar a cabo la investigación de responsabilidades completas hasta el esclarecimiento de la culpabilidad individual y su castigo. Se procederá a encuadrar las funciones de cada instituto dentro de los fines de su respectivo reglamento, serán seleccionados sus mandos y se sancionará con la separación de l servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política. El Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y de cumplida lealtad al régimen.

Sexto. Se revisarán las normas de disciplina de los funcionarios estableciendo sanciones graves para toda negligencia o abuso en favor de intereses políticos o en daño del Tesoro público.

Los republicanos no aceptan el principio de la nacionalización de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos, solicitada por los delegados del partido socialista. Consideran convenientes las siguientes medidas que se proponen, la redención del campesino y del cultivador medio y pequeño, no solo por ser obra de justicia, sino porque constituyen la base más firme de reconstrucción económica nacional.

Primero. Como medidas de auxilio al cultivador directo:

- Rebaja de impuestos y tributos.
Represión especial de la usura.
Disminución de rentas abusivas.
Intensificación del crédito agrícola.
Revalorización de los productos de la tierra, especialmente del trigo y demás cereales, adoptando medidas para la eliminación del intermediario y para evitar la confabulación de los harineros.

Estímulo del comercio de exportación de productor agrícolas.

Segundo. Como medidas para mejorar las condiciones de la producción agrícola:

- Se organizarán enseñanzas agrícolas y se facilitarán auxilios técnicos por el Estado.
Se trazarán planes de sustitución de cultivos o implantación de otros nuevos con la ayuda técnica y económica de la Administración pública.
Fomento de los pastos, ganadería y repoblación forestal.
Obras hidráulicas y obras de puesta en riego y transformación de terrenos para regadío.

Caminos y construcción rurales.

Tercero. Como medidas para la reforma de la propiedad de la tierra:

- Derogación inmediatamente de la vigente ley de Arrendamientos.
Revisarán los desahucios practicados.
Consolidarán en la propiedad, previa liquidación a los arrendatarios antiguos y pequeños.
Dictarán nueva ley de Arrendamientos, que asegure: la estabilidad en la

tierra; la modicidad en la renta, susceptible de revisión; la prohibición del subarriendo y sus formas encubiertas; la indemnización de mejoras útiles y necesarias llevadas a cabo por el arrendatario haciendo efectivas antes de que el cultivador abandone el predio y el acceso a la propiedad de tierra que se viniera cultivando durante cierto tiempo.

Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas.

Llevarán a cabo una política de asentamientos de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos.

Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.

Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas de la nobleza.

IV

Nuestra industria no se podrá levantar de la depresión en que se encuentra si no se procede a ordenar todo el complejo sistema de protecciones que el Estado dispensa, según criterio estricto de coordinada subordinación al interés general de la economía.

En consecuencia procede:

Primero.—Dictar una ley o sistema de protecciones que fije las bases de la protección a la industria, comprendiendo las arancelarias, exenciones fiscales, métodos de subordinación, regulación de mercados y demás medios de auxilio que el Estado dispense en interés de la producción nacional.

Promoviendo el saneamiento financiero de las industrias a fin de aligerar cargas de especulación que gravando su rentabilidad entorpecen su desenvolvimiento.

Segundo. Crear instituciones de investigación económica y técnica donde no solo el Estado pueda adquirir elementos para su dirección política, sino también los empresarios para mejor regir sus iniciativas.

Adoptar aquellas medidas necesarias de especial protección a la pequeña industria y al pequeño comercio.

Cuarto. Levantar la actividad de nuestras industrias fundamentales, mediante un plan de obras públicas a que luego se alude, urbanización y saneamiento de la población rural, en el que se calcularán de antemano los materiales que se han de consumir y sus precios, a fin de asegurar la rentabilidad de estas obras.

V

Los republicanos consideran la obra pública no solo como modo de realizar los servicios habituales del Estado o como mero método circunstancial o imperfecto de atender al paro, sino como medio potente para encauzar el ahorro hacia las más poderosas fuentes de riqueza y progreso, desatendidas por las iniciativas de los empresarios.

Primero. Se llevarán a cabo grandes planes de construcción de viviendas, urbanas y rurales, servicios cooperativos y comunales, puertos, vías de comunicación, obras de riego e implantación de regadíos y transformación de terrenos.

Segundo.—Para llevarla a cabo se procederá a una ordenación legislativa y administrativa que garantice la utilidad de la obra su buena administración y la contribución a la misma de los intereses privados directamente favorecidos.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas y en suma todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir no solo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de aborver el paro.

VI

La Hacienda y la Banca tienen que estar al servicio del empeño de reconstrucción nacional sin desconocer que fuerzas tan útiles como la de crédito, no se pueden forzar por métodos de coacción de estimular fuera del campo seguro de aplicaciones provechosas y empleo remunerador.

No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuesta por los partidos obreros. Conocen, sin embargo, que nuestro

sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España. Como muestra enumeración ejemplar señalamos las siguientes medidas:

Primero. Dirigir el Banco de España de modo que cumpla su función de regular el crédito, conforme exija el interés de nuestra economía; perdiendo su carácter de concurrente de los Bancos y liquidando sus inmovilizaciones.

Segundo. Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan su liquidez sobre los principios clásicos que ha puesto de nuevo en relieve la experiencia de las últimas crisis, a fin de afirmar la garantía de los depositantes, y el servicio de las necesidades financieras de la política de reconstrucción económica que aquí se promete.

Tercero. Mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorro para que cumplan su papel la creación de capitales; dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro popular y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal rígida a la mayor flexibilidad de los tributos y a las equitativa distribución de las cargas públicas, evitando el empleo abusivo del crédito público en finalidades de consumo.

Primero. Se revisará a fondo la tributación directa, detenido en su desarrollo normal, reorganizándola sobre bases progresivas.

Segundo. Se reformará la tributación indirecta buscando la coordinación del gasto privado con el gravamen del consumo.

Tercero. Se perfeccionará la administración fiscal para que sirva de instrumento eficaz a la nueva política tributaria.

VII

La República que consiben los partidos republicanos no es una República dirigida por motivos sociales y económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática impulsado por motivos de interés público y progreso social. Pero precisamente por esa decidida razón, la política republicana tiene el deber de elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores hasta el límite máximo que permita el interés general de la producción sin reparar, fuera de este tope, en cuantos sacrificios hayan de imponerse a todos los privilegios sociales y económicos.

No aceptan los partidos republicanos el control obrero solicitado por la representación del partido socialista. Conviene en:

Primero. Restablecer la legislación social en la pureza de sus principios, para lo cual dictarán las disposiciones necesarias a fin de dejar sin efecto aquellas que desvirtuén su recto sentido de justicia, revisando las sanciones establecidas con objeto de asegurar el más leal cumplimiento de las sociales.

Segundo. Reorganizar la jurisdicción de Trabajo en condiciones de independencia a fin, no solo de que las partes interesadas adquieran conciencia de la imparcialidad de sus resoluciones, sino también para que en ningún caso los motivos de interés general de la producción queden sin la valoración debida.

Tercero. Rectificar el proceso de derrumbamiento de los salarios del campo, verdaderos salarios de hambre, fijando salarios mínimos a fin de asegurar a todo trabajador una existencia digna y creando el delito de envilecimiento de salarios perseguible de oficio ante los Tribunales.

Aunque la política de reconstrucción económica debe conducir a la absorción del paro, es menester, además, organizar administrativa y técnicamente la fuerza de trabajo, estableciendo los servicios que

sean necesarios de estadística, clasificación, oficinas de colocación y Bolsas de trabajo, y preocupándose de modo especial del paro en la juventud, sin olvidar tampoco las instituciones de previsión y seguro que prometidas por la Constitución deben disponerse a ensayo sobre bases de tipo social.

Los republicanos han de dedicar su asistencia pública, beneficencia y su ayuda la atención que mere en todo pueblo civilizado, sin regatear sacrificios. Unificarán bajo la dirección del Estado las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos y perjuicio del respeto a la voluntad de fundados.

VIII

La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado en el superior empeño de seguir en la suma de sus ciudadanos mayor grado de conocimiento y, por consiguiente, el más amplio nivel moral, encima de razones confesionales y clase social:

Primero. Impulsarán, con el apoyo de los primeros años de la República, la creación de escuelas de primera enseñanza, estableciendo cantinas, ropas, colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter enseñanza privada a vigilancia, en intereses de la cultura, análoga a la que ejerció cerca de las escuelas públicas.

Segundo. Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias, para dar instrucción a todos los ciudadanos en condición de recibir estos grados.

Tercero. Concentrarán las enseñanzas universitarias y superiores para que puedan ser debidamente servidas.

Cuarto. Pondrán en ejecución todos los necesarios para asegurar el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera y en general a los jóvenes seleccionados por su capacidad.

Los partidos coaligados repondrán su vigor la legislación autonómica aprobada por las Cortes Constituyentes y arrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.

Se orientará la política internacional en un sentido de adhesión a los principios y métodos de la Sociedad de las Naciones.

Madrid 15 de enero de 1936.

Por Izquierda Republicana, Amador y Carreras.

Por Unión Republicana, Bernabé y de los Ríos.

Por el partido Socialista, Juan S. Vidarte y Manuel Cordero.

Por la U. G. T., Francisco Largo C. llero.

Por el partido Comunista, V. Uribe.

Por la Federación nacional de Juventudes Socialistas, José Cazorla.

Por el Partido Sindicalista, Angustina.

Por el partido obrero de Unificación Marxista, Juan Andrado.»

UN MITIN SOCIALISTA

Navalmoral de la Mata.—Esta tarde se celebró un mitin de afirmación socialista asistiendo numeroso público.

El ex director de Sanidad doctor Cua atacó duramente a los partidos Acción Popular y radical, afirmando no saben ni lo que son ni lo que quieren y pidió la unión de los partidos para dar la batalla a las derechas.

E l señor Jiménez Asúa examinó el problema de amnistía y atacó a los señores Lerroux y Gil Robles.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

SE ALQUILA

Bajo sin humedad, para almacén, 96 metros cuadrados de superficie, zona, Gracia, 12.

Para Tabacos y Aceitunas

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden más de 50 fardos de los en que vienen envueltas las bobinas del papel en que se imprime este periódico.

Sirven para remesas de TABACO y recogida de ACEITUNAS.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

DETALLES DE UN ASESINATO

Barcelona.—Durante toda la mañana estuvo el Juzgado trabajando en el sumario inculcado con motivo del asesinato cometido anoche en la calle de Vilasar, y del que fué víctima Jaime Queraltó Niuto, obrero ajustador de la fábrica Batlló, que salía de la citada fábrica en compañía del encargado de la misma, Carlos Gil.

Según declaraciones prestadas por el compañero de la víctima y por algunos transeúntes, al pasar los dos obreros por la calle de Vilasar desde la calle Pi, contigua a la primera, un desconocido que llevaba abrigo salvó los diez o doce pasos que le separaban de aquéllos y empujando una pistola les exigió que levantarán las manos.

Queraltó sacó rápidamente del bolsillo del abrigo un revólver, con el que hizo varios disparos contra el desconocido pero sin hacer blanco. Entonces el desconocido disparó su pistola contra Queraltó, alcanzándole en la cabeza y en el vientre, causándole inmediatamente la muerte. Se cree que el asesino tenía cómplices que le cubrieron la retirada.

Las heridas que presenta el cadáver son mortales de necesidad, lo que confirma que el primero que disparó fué el inverte.

El compañero de la víctima no ha podido dar detalles concretos acerca del agresor, limitándose a decir que cuando oyó la conminación de manos arriba obedeció la orden y vio caer a su compañero y huir a su agresor, dirigiéndose hacia un guardia civil que acudía al ruido de los disparos.

De las pesquisas realizadas por la policía no hemos podido saber nada, en concreto. El juez ha estado en la fábrica haciendo investigaciones acerca de la personalidad del muerto, y ha venido en conocimiento de que en el mes de octubre a raíz de un conflicto, Queraltó despidió a dos obreros que tenía a sus órdenes y a los que busca la policía.

A mediados, al recibir a los periodistas el delegado del Orden público, señor Duro, manifestó que facilitaría una nota relativa al atentado de anoche, y manifestó que se había practicado una detención, a la que se concede importancia exponiendo que tenía la esperanza de que no se tardará mucho en esclarecer de manera definitiva este hecho.

Dijo también que había hablado con el coronel del tercio de la guardia civil y con los jefes de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, a los que había dado órdenes para que se trabaje activamente en el descubrimiento de este hecho.

Dijo también el señor Duro que esperaba llegar mañana a Barcelona treinta motocicletas equipadas con aparatos de radio.

EN MEMORIA DE VALLE INCIAN

El Ferrol.—Como homenaje a la memoria del ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán, recientemente fallecido, los niños de las escuelas nacionales de Moeche decidieron una de las clases al examen de las obras escritas por él.

SUICIDO D EUN INDUSTRIAL

Torrijos.—El industrial don Pablo del Cazar, de 51 años, que tenía embargados sus bienes, se arrojó esta mañana a un pozo situado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, pereciendo ahogado.

Sobre el brocal dejó su americana, con una carta dirigida al juez. Deja mujer y varios hijos.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Barruelo de Santullán.—Anoche, en el Cine Olimpia, se celebró un acto de propaganda electoral, en el que intervinieron don Crescencio Aguado, don Angel Villaverde, don Julián Casa, doña Luz Díez y don Santiago Riego, destacados socialistas, que censuraron la labor de los gobernantes del segundo bienio y las persecuciones económicas a que someten a las empresas capitalistas y las de rechas fascistas al proletariado. También condenaron la represión de los sucesos revolucionarios.

El acto transcurrió en medio del mayor entusiasmo, asistiendo a él cerca de 3.000 personas.

No ocurrieron incidentes.

LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES EN SEVILLA

Sevilla.—Interrogado el gobernador acerca de lo sucedidos estudiantiles, de esta mañana en la Universidad y otros centros de enseñanza confirmó las referencias de los periodistas, restando importancia a lo ocurrido.

Añadió que había recibido una comisión de escolares de la F.U.E. que querían protestar contra lo sucedido, y a otra

de distinta organización, y que a los componentes de ambas los amonestó, advirtiéndoles que está decidido a impedir que se haga política dentro de la Universidad y demás centros de enseñanza, tanto por unos como por otros, pues en los centros docentes la actividad de los estudiantes debe limitarse a recibir las enseñanzas del profesorado. El Rectorado ha hecho fijar un aviso en el que se hace constar que, en cumplimiento de orden expresa del ministro está dispuesto a impedir que sea utilizada la Universidad para cualquier clase de fines ajenos a la misión cultural que tiene encomendada.

Y para evitar que elementos ajenos a la misma puedan perturbar su normal funcionamiento, a partir de mañana se exigirá, para tener acceso al edificio, la presentación del carnet, con el visado del presente curso.

ARROLLADO POR EL TREN

Sevilla.—En la estación de la Rinconada, un tren que maniobraba alcanzó al obrero Francisco Angulo Morales, de cincuenta y tres años, viudo, que sufrió la sección de la pierna izquierda por su tercio superior.

Fuó traído a Sevilla e ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

PARA IMPEDIR EL DESPIDO DE OBREROS

Sevilla.—El alcalde ha manifestado que había recibido la visita del coronel de Pirotección militar, quien recabó su intercesión cerca de las autoridades para que se conceda al citado centro la parte de obras que le corresponda por la prórroga del Presupuesto del Estado, como medio de impedir el paro de la mayoría de los talleres con el consiguiente despido del personal obrero de la fábrica, que asciende a un millar.

—Persistiendo en mi actitud—añadió el alcalde—de realizar los mayores esfuerzos para aminorar o contener en sus mínimos límites el paro forzoso en Sevilla, me he dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra indicando mis gestiones, en las que insistiré en la primera oportunidad que tenga para ir a Madrid.

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Pamplona.—La Asociación de Transportes de Navarra ha cursado un telegrama al ministro de Obras públicas y otras entidades similares a la Asociación, aprobando la actitud del Comité Central de Transportes.

La Asociación manifiesta que no asistirá a la Asamblea Nacional de Transportes convocada por el ministro, porque la considera confusionista, inútil e incapaz para resolver el magno problema de los transportes por carretera.

LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

Sevilla.—En los cuarteles y centros militares se celebró la fiesta de despedida del soldado, concurriendo las tropas y jefes y oficiales de los respectivos regimientos.

DETENIDO POR INTENTAR MATAR AL ALCALDE

Pamplona.—En Aoió fué detenido el joven Raimundo Corera, porque al ser reprendido por el alcalde de su pueblo, por la conducta que observaba el muchacho con cierta sirvienta de los padres de éste, Raimundo intentó matar con una escopeta que llevaba al alcalde.

LOS CANDIDATOS DE DERECHAS

Teruel.—El partido agrario provincial ha pedido a Acción Popular que incluya en la candidatura de derechas al diputado don Leopoldo Igual.

Acción Popular se ha reservado la respuesta hasta recibir órdenes del señor Gil Robles.

DETENCION DE MALEANTES. CONTRA LA PORNOGRAFIA.

Valencia.—Cumplimentando órdenes del gobernador, la Guardia civil ha detenido a once maleantes y la Policía a trece.

Ninguno de los detenidos es de Valencia.

Continuand ola campaña emprendida por el gobernador en persecución de la venta de libros pornográficos, en el día de ayer se procedió a la quema de 2.352 ejemplares de libros y folletos pornográficos y lecturas inmorales que han sido recogidos por las autoridades en diversos kioscos y puestos de venta.

DURANTE UN PARTIDO DE FUTBOL. UN JUGADOR ACOMETE A OTRO, HIRIENDOLE DE GRAVEDAD

Vendrell.—En el campo de deportes jugaban esta tarde un partido de futbol unos grupos de muchachos.

Una mala jugada dió lugar a una discusión acalorada entre Rafael Fuste, de diez y ocho años, y Jaime Vidal, de diez y seis.

Jaime sacó un cortaplumas y con él dió un pinchazo e nel bajo vientre a Rafael. Este fué trasladado inmediatamente a la farmacia, donde se le practicó la primera cura. Su estado es grave. El agresor ha sido detenido.

Información del extranjero

LA SEGURIDAD PERSONAL EN AMERICA

Nueva York.—La noticia de que también la madre y la hermana política del coronel Lindberg ha decidido trasladarse a Europa para sustraerse a las amenazas de que son objeto sin que la policía logre descubrir a los autores, ha causado honda impresión.

Se empieza a considerar que en lugar de dedicarse a redimir la humanidad, según el programa de Wilson, que no trajo a América más que disgustos y perjuicios, es hora de que los Estados Unidos se dediquen seriamente a restablecer el orden interior y condiciones soportables de vida para todos sus ciudadanos.

LAS REIVINDICACIONES ALEMANAS

Londres.—Algunos periódicos siguen comentando las pretendidas revelaciones publicadas por el «News Chronicle» sobre el coloquio Phipps-Hitler, en el que el canciller habría puesto las siguientes condiciones para la conclusión de un pacto aéreo anglo-alemán: primero, reconocimiento de la supremacía aérea de Alemania sobre las demás potencias europeas; segundo, devolución de las antiguas colonias alemanas; tercero, supresión del Tratado de Versalles en lo que se refiere a la culpa de Alemania en la guerra europea.

EL MENSAJE DE ROOSEVELT

Berlin.—En los círculos políticos se interpreta el mensaje de Roosevelt al Congreso de los Estados Unidos, acerca de la neutralidad, como la inhibición definitiva de América de posible conflictos en Europa con la adopción de una neutralidad absoluta y rigurosa hacia todos los beligerantes.

El punto de vista adoptado ahora por Roosevelt corresponde al que Alemania ha sostenido siempre y que determinó su retirada de Ginebra.

LA CATASTROFE DEL «CITY OF KARTHUM»

Alejandro.—La catástrofe del trimotor británico «City of Karthum», precipitado en el mar con trece tripulantes, salvándose únicamente el piloto, poco antes de llegar a este puerto, ha vuelto a llamar la atención sobre la secta secreta del «Dragón Negro» a la que se atribuyen delitos y actos de sabotaje dirigidos contra la raza blanca. Se ha reforzado la vigilancia de los numerosos elementos extranjeros de todas las razas que pululan en los puertos de Egipto.

AMENIDADES DE LA POLITICA

Nueva York.—Comentando el mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso solicitando los plenos poderes en asuntos de defensa de la neutralidad, la oposición, que se anuncia muy batalladora, subraya el contrasentido de que para justificar la petición de plenos poderes Roosevelt haay criticado los regímenes autoritarios de los demás países. Los inconvenientes que Roosevelt atribuye a dicho regímenes justifican precisamente la oposición a la concesión de los plenos poderes utilizados por Roosevelt en materia económica creando la «Nira», que luego fué suprimida en base a una sentencia de tribunal que la declaró anticonstitucional.

MISION MILITAR DEL SIAM

La Spezia.—La misión militar del Siam, compuesta de una docena de oficiales de las varias armas y que está recorriendo las varias fábricas militares de Italia, ha visitado también el astillero de la Spezia y algunas unidades de la escuadra surtas en su puerto.

LA NOTA INGLESA A EGIPTO

El Cairo.—El periódico «Balagh» afirma que el Gobierno británico no ha enviado a Egipto la nota que se dice transmitida a los demás países mediterráneos, y explica el caso diciendo que Inglaterra pretende estipular con Egipto un acuerdo militar especial.

NUOVA EMPRESA DEL «ARTIGLIO»

Génova.—El conocido barco dedicado a recuperar los valores hundidos en el mar está realizando cerca de la isla de Elba la recuperación de objetos artísticos y joyas contenidas en la carga del barco francés que a fines del siglo XVIII debía transportar a Marsella los tesoros robados por Napoleón en las ciudades y museos italianos.

CONVERSACIONES COMENTADAS

Nueva York.—Veintinueve prelados no tiene el menor deseo de emprender de la Iglesia protestante episcopal una

decidido convertirse al catolicismo afirmando en un mensaje que el protestantismo en los Estados Unidos ha fallado desde el punto de vista ético, cultural, moral y religioso, y que solamente el catolicismo puede defender eficazmente a los valores fundamentales del cristianismo contra la ola que, con el pretexto de combatir a la religión, amenaza con sumergir a la civilización.

NUOVA CIUDAD CINEMATOGRAFICA

Roma.—El jefe del Gobierno ha aprobado el proyecto de construcción de nuevos estudios cinematográficos comprendiendo treinta grandes edificios en una extensión de treinta hectáreas que constituirán la ciudad cinematográfica mayor de Europa.

EL PARO FORZOSO Y LAS NUEVAS CARRETERAS EN POLONIA

Varsovia.—Según los datos del Fondo de Trabajo, el número total de parados forzosos en Polonia, con fecha 15 de diciembre último, era de 349.220. Este número sigue siendo inferior en 20.090 a lo que era hace un año.

El marcado progreso de las obras de carreteras, gracias a los fondos procedentes del empréstito de inversiones, ha contribuido sensiblemente a la disminución del paro obrero. Hasta el 1 de noviembre último se construyeron en total 1.333 kilómetros de carreteras nuevas, mientras se puso nuevo revestimiento en otros 415 kilómetros. Además se repararon totalmente 2.777 kilómetros y parcialmente 6.365 kilómetros.

UNA NUEVA DIVERSION

Nueva York.—El alcalde de Nueva York, Fiorello La Guardia, que siguiendo el ejemplo de su patria de nacimiento ha suprimido los ruidos de la circulación en la capital, ha autorizado toda clase de rumores durante 36 horas durante el día y nochevieja. La autorización ha sido abundantemente aprovechada porque constituía un nuevo goce poder trasgredir impunemente a los reglamentos vigentes en el resto del año.

A CAUSA DEL FUERTE VIENTO, VUELCA UN HIDROAVION

Nueva York.—Nueva York.—Comunican de Penzance que un fuerte viento ha hecho volcar al hidroavión gigante francés «Teniete de Navio Paris», estando amarrado.

Los oficiales de la base aérea se han negado a dar detalles acerca de las averías, porque prefieren antes examinar detenidamente el aparato.

Se ignora si los tripulantes del hidro se hallaban a bordo.

LAS PERDIDAS ITALIANAS NO SON GRAVES

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Fuerzas abisinias al mando del ras Desta tomaron posiciones desde hace varios días entre Ganale Doria y Douda Parma con objeto de presionar sobre el sector de Dolo en el frente de Somalia. El día 2 el general Graciani empezó una enérgica ofensiva contra las tropas del ras Desta. Los etíopes fueron rechazados y perseguidos. El combate continúa desarrollándose. Nuestras pérdidas, hasta el momento presente, no son graves. En el frente etíope se señala intensa actividad de la aviación.»

EL JAPON SE RETIRA DE LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—La conferencia naval de las cinco potencias ha terminado a las cinco en la tarde al retirarse el Japón. Sin embargo, volverá a reunirse mañana, jueves, sin la asistencia de la delegación japonesa.

En la reunión de hoy, el delegado japonés reiteró una vez más las demandas japonesas de paridad naval, que fueron rechazadas por los delegados de las otras cuatro potencias.

El delegado de los Estados Unidos, mister Norman Davis, en un tajante discurso, anunció que los Estados Unidos rechazarían la petición japonesa de igualdad. Se refirió a continuación a la situación mundial creada por los movimientos militares del Japón en China, por lo que en un momento tal de la historia de los Estados Unidos tenían que negarse a arriesgar su relativa seguridad con una disminución de su fuerza.

La delegación japonesa, en vista de la actividad adoptada por las cuatro potencias, hizo la siguiente declaración: «Como consecuencia de las divergencias de los puntos de vista mantenidos, nos queda otro recurso que abandonar la conferencia». Afirma que el Japón no tiene el menor deseo de emprender una carrera de armamentos.

LA MADRILEÑA

Sastrería militar y paisano
INOCENCIO BENITO TORRE
Salamanca, 24. Tel. 2937.
Granada

Uniformes Guardia Civil
Id. Carabineros
Id. Seguridad
Id. Asalto
Capas, Capotes

Si quiere vestir bien en
LA MADRILEÑA
Ultimas novedades en
pañería para trajes
a medida

UNIFORMES PARA CORPORACIONES

Precios de suscripción
 En Granada cada mes 250 Ptas.
 En provincias trimestre 700 ..
 En el extranjero semestre 1400 ..
 Número del día 015 ..
 Número abono 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
 En 2 y 3 líneas 100 Ptas.
 En otras planas de texto 650 ..
 Los mismos por meses 040 ..
 Reclamos y noticias 200 ..
 Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos Nº 53 - Teléfono Nº 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y TOROS

000 000

Rambal debutará en San Sebastián hacia el día 18 del corriente, y actuará un par de semanas, presentando lo mejor de su repertorio.

Lleva, entre otros estrenos, «La vuelta al mundo en ochenta días», «Sin novedad en el frente», «Enrique IV», de P. Randello; «Los mercaderes de la gloria», de Pagnol; «El misterio de María Celeste», de Catá y Casona; «El asesinato de la calle 42», y todo el repertorio ya conocido montado a todo lujo.

—Continúa en el Principal, de Palma de Mallorca, la compañía de Antonia Herrero, que obtiene grandes éxitos con «Morena Clara».

—El problema de Rafael Rivelles, que hace días salió en busca de una primera actriz, parece ya resuelto.

No sólo tendrá una, sino dos primeras actrices: Nini Montañán, y Elisa Romero, que tuvo un gran éxito cuando estrenó con Rambal «Miss Thery».

Es casi seguro que la compañía de Luis Calvo, que actúa en el teatro Chueca, de Madrid, prorogue su temporada pues a pesar de la crisis teatral, el público está respondiendo muy bien y acude al popular teatro.

Si, en efecto, se proroga la temporada, se estrenaría una zarzuela titulada «El diablo rojo», de autores nuevos, con la que está muy esperanzada la empresa.

—Se da como seguro que María Fernanda Ladrón de Guevara, ha firmado contrato para actuar con su compañía a las órdenes del inteligente empresario señor Fernández Burgas.

Y asegurar los enterados que la compañía de dicha artista irá a Madrid con el mencionado empresario al terminar su actuación en el Poliorama, de Barcelona.

—Ricardo Calvo, uno de los grandes intérpretes del célebre drama de Calderón «La vida es sueño», ha reverdecido sus éxitos en dicha obra.

Como es habitual en el ilustre actor, hizo, en el papel de Segismundo, su más alta creación, siendo aclamado con entusiasmo por el público.

Con Ricardo Calvo actuaron, con general aplauso, Adela Calderón, Carmen Pomés, Martínez Tovar, Pedro Guirao, Valentiano Ruiz París y Ricardo Velázquez.

Hemos recibido un calendario que el conocido hombre de negocios taurinos don Francisco Casaco (Fatigón) dedica a su representado, el valiente novillero Torerito de Triana.

Este realizó en la temporada última una brillante campaña, pues salió a éxito por corrida. Cortó gran número de orejas y rabos, destacando, entre todas, su actuación en la novillada de feria de San Miguel, en Sevilla, especialmente en uno de los toros de Coquilla lidiados.

El almanaque que nos ha sido enviado, es muy bonito, ilustrándolo varias fotografías de momentos interesantísimos de tan valiente diestro. Agradecemos la atención del representante del señor Casado en Granada.

—Don Leandro García de Mesa, representante general de la notable agrupación internacional «Los Califas», nos ha remitido una cartulina ilustrada que dedica a tan notables artistas cordobeses.

Durante la temporada de 1935, la agrupación «Los Califas» ha sido el espectáculo preferido de los públicos y en 1936 será el espectáculo cumbre.

El apoderado de la Banda «Los Califas» don Juan J. de Lara, domiciliado en Córdoba Fray Luis de Granada, sin número, teléfono 2436.

El señor García de Mesa, representante general que también tiene a su cargo varios matadores de novillos, vive como es sabido, en Madrid, Alvarez de Castro número 23, teléfono 44589.

—El matador de toros Bernardo Muñoz «Carnicerito de Málaga» abandona la espada para ingresar de peón con el novillero José Ignacio Sánchez Mejías. Que la suerte le acompañe.

—Se asegura que Victoriano de la Serna ha pedido a la Empresa de Madrid, con la que ha firmado varias corridas de toros, que las corridas que sean destinadas para él sean grandes y con pitones.

—Invitado por el ganadero don Rogelio Miguel del Corral, que tiene parte de la ganadería de Angoso, ha salido para Salamanca, con el fin de asistir a una fiesta, el buen novillero de Deusto, Martín Bilbao.

De Salamanca se trasladará a Madrid, a fin de preparar la próxima campaña que le deseamos sea muy provechosa.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Acaba de ser estrenada en Madrid una magnífica comedia flamenco que lleva por título AL PIE DE LA GIRALDA y ha obtenido un éxito resonante. En la interpretación figuran los mejores artistas del género andaluz y como base el gran CANALEJAS. Este programa hará su debut el sábado 13 en el coliseo Isabel la Católica y regirán precios populares.

SALON NACIONAL

Fina, delicada, de supremo arte, es la película SANGRE GITANA estrenada ayer en este cine. El público la vio y la aplaudió con singular agrado. Hoy se volverá a proyectar por última vez. (Véase la cartelera).

TEATRO CERVANTES

Se tenía anunciado para ayer el último día de proyección de LAS CRUZADAS, pero se exhibe también hoy ante las peticiones de muchas familias y colegios de la capital que quieren asistir todos sus educandos. (Véase la cartelera).

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY
 13.30: Boletín meteorológico. «Escamillo», Flamenco. «Al dorarse las espigas», «La Meiga», «Pepita Jiménez», «El trust de los Tenorios», «El baile de Luis Alonso», Películas: «Cuesta abajo», «Rubias de New-York», «El negro que tenía el alma blanca», «Los guardias de Marina». 15: Cierre. — 21: Boletín meteorológico. «La orgía dorada». Solistas. Guitarra: «Gavota en mí», Bach; «Tema variado», Sor. Violín: «Largo», Veracini; «Adagio», Brahms. Violoncello: «Serenata», «La Cincantaine». Flamenco. Noticias de Prensa. Fragmentos de «El Trovador», «Nocturno del cuarteto en re», Borodine; «Adagio cantabile», de Tchaikowsky; «Andaluza», Granados; «Minuetto», Bocherine. 24: Cierre.

VARIEDADES

La manía de los records:

La terrible sequía por que viene atravesando Norteamérica trae a muchos yanquis orgullosos, porque creen haber batido un record. Ya los técnicos emplean a manejar cifras astronómicas; dos millones de pérdidas, diez millones, etcétera, de campesinos hambrientos. ¡Todo un record evidentemente! Pero se olvidan del terremoto del Japón que costó más que la guerra ruso-japonesa, y de esas calamidades que tanto en tanto se ciernen sobre la China.

Un método para adelgazar:

Un filósofo de Montreal ha descubierto que el miedo y la cólera son medios infalibles para disminuir el peso del cuerpo, y que la alegría y la serenidad son, por el contrario, los peores enemigos de la esbeltez. Para demostrarlo colocó un perro y un gato, bien gorditos, en dos jaulas vecinas. Cuanto más rabioso se ponía el perro porque no tenía a su alcance al gato, más miedo cobraba éste por no poder huir, y entretanto uno y otro adelgazaban. Si el procedimiento, excepto lo de la jaula, es aplicable también al hombre, los que probablemente adelgazarán a causa del disgusto serán los masajistas, los profesores de gimnasia, los elaboradores de piladoras para perder grasa, etc., puesto que ocasiones de encolerizarse y de tener miedo no faltan hoy a la humanidad. La experiencia dice, sin embargo, que son muchos los matrimonios que están siempre como el perro y el gato y no adelgazan por eso.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El maestro señor Arrevola, de Haga de Trigo, ha reclamado los presupuestos. —De Gor remiten acta del Centro de El jefe de la Sección Administrativa Colocación.

Colocación. Colocación. Colocación. Colocación. Colocación.

El maestro señor Retamero, de Alquife, participa ha sido implantado en su escuela un grupo juvenil de la Cruz Roja.

Plazas de funcionarios administrativos de Enseñanza.—Encontrándose vacante, juntamente con otras plazas, de funcionarios administrativos de otros lugares, una plaza en la Biblioteca Popular de Granada, se saca a concurso, pudiendo tomar parte en él los funcionarios de escalafón técnico-administrativo y auxiliar de Instrucción pública que se encuentren en servicio activo y lleven un año por lo menos, en la localidad desde la que soliciten.

Le interesa a usted saber que...

ACABAMOS DE RECIBIR grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicarse con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trouseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos. Teléfono 2027 — GRANADA

ESTE CUADRO PUEDE PRODUCIR HASTA 5 PESETAS DIARIAS A QUIEN SE CUIDE DE RECORTARLO

REBAJA DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS QUE SE EFECTUEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE CITAN A CONTINUACION

ARMAS, efectos de caza y artículos de viaje. Joaquín Ruiz, Mesones, 22 al 26.
 AZUCAR Y CAFE.—Fábrica de cortadillos de azúcar «La Victoria», de Luis Gómez, Avenida de los Andaluces. Descuento, sólo en el detall y al contado.
 APARATOS de Radio, ventiladores, material eléctrico. Alhóndiga, 17. Tel. 1875.
 BAZAR LINDE.—Loza y cristal. Cuadros y objetos para regalos. Zacatín, 18.
 BODEGAS-A. Escribano, Almirantes 1-3. Descuenta en ventas al detall y contado.
 BAR-CHICUELO.—Cerveza al grifo, Café y bebidas. Acera de Darro, 46.
 CALZADOS.—Zapatería Regia, Gran Vía, 17; «La Exposición» Mesones, 102, y Calzados Gerach, Zacatín, 6.
 CHOCOLATES ALHAMBRA: Son los preferidos por el público. Pescadería, 9 y 11.
 CUADROS, espejos, cromos y cristales. Juan Mora, Plaza de las Pasiegas, 6.
 CARNICERIA.—Juan Capell, Alhóndiga, 37, esquina a la calle de Gracia.
 CARPINTERIA.—Miguel Sánchez, calle de Párraga, esquina a la de Gracia.
 CAMISERIA MADRID.—R. Católicos, 26.

CAFE ROYAL.—Descuento sólo en servicios de calle que paseen de 5 pesetas.
 CONFITERIA DE SAN GEL.—Miguel Bailón, Plaza Nueva, esquina al Zacatín.
 DROGUERIA CHAMORRO.—Mesones, 21.
 DROGAS en general, y especialidad en esmaltes n. c. Alhóndiga, 16 a 20. T.º 2477.
 EL TOISON DE ORO.—Mesones, 8.
 EL SIGLO.—Sastreña, Reyes Católicos, 8.
 FLORES Y PLANTAS.—Fernando Reyes, Huer'a de Santo Domingo, Cuesta del Pescado, 10.
 FERRERIA.—«El Llavero», Gran Vía 1.
 FIDEOS.—Rafael Rivero Párraga, 3.
 FRUTERIA MADRILEÑA.—Navas, 24.
 LAMPARAS Y MATERIAL ELECTRICO.—Enrique Mendoza, Reyes Católicos, 4b.
 LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65, y quedan exceptuados los libros de texto.
 JOYERIA.—La Purísima, R. Católicos 19.
 MUEBLES.—Los hac en todos estilos y económicos. F. Muñoz, San Antón, 6.
 SOMBREROS.—Sombrerías de Benítez, Zacatín, 45 y Mesones, 47.
 TEJIDOS.—Almacenes «San Juan», Barrambilla, 40, esquina a Libreros.

La generosidad de los principales Comerciantes e Industriales de Granada nos permite ofrecer este cuadro de descuentos, pero éstos no podrán pasar de CINCO PESETAS POR CADA COMPRA al contado, y al efectuarla se tendrá que entregar este impreso para que sea inutilizado. Las compras chicas tendrán de descuento un REAL por duro

Reconstrucción de San Nicolás

Cuarta lista

Doña Encarnación Rodríguez, viuda de Ruiz Gálvez, 25 pesetas; don Francisco Olmedo Herrera, 25; don José Méndez Rodríguez Acosta, 25; don Eduardo Entrala, 50; don Ramón Morales Pareja, 25; don Fernando Pareja Molina, 5; M. M., 3; don Fernando Gallardo, 50; Sres. López Mezquita 10; don Antonio Sánchez González 35; señor Pérez Pozuelo 25; don Alejandro Ayanz 10; don Leopoldo Torres Balbás 100; don Manuel Plaza, 100 L. F. D., 2; don Felipe Cazorla 10; don Rafael Montilla Benítez 50; don Rogelio Hita 25; don Ignacio Fernández 2; V. O. D. 2; C. O. D. 2; don Antonio Don López 10; una devota, 1; A. O., 1; E. G. 0.50; V. B. 1; don Luis Moreno, 1; don Antonio Olivares 1; varios devotos, 2; don Joaquín Pérez Hito 2; una devota 25; doña Carmen Díaz y doña María Rodríguez 2; doña Saturia Pardo 25; una devota 1; doña Matilde Ruiz Alonso 5; don Antonio Vázquez Parra 2; don Evaristo Herrera Navarro 1; don Marino Antequera 50; don Eral domero y don José Bueno López, 25; Idem d., 25; don Rafael Montes Díaz, 50. Suma total de la cuarta lista, 1.030,50.

QUISIGOSAS

EN EL RESTAURANTE
 —¿Quiere el señor cocina francesa, española o italiana?
 —La dejo a su elección. Traigame un vaso de leche con bizcochos.
 x x x
 EN EL ESTUDIO
 —¡Oh, es admirable! Parece que está recién pintado.
 x x x
 PERRO DE CAZA
 —A ese perro no le falta más que hablar.
 —Habla.
 —¿De veras?
 —Cuando fuimos a cazar e lotro día y erraste el tiro, oí que el perro decía, en voz baja: «¡Chambón!»

BOLETIN RELIGIOSO

16 de Enero
 Sale el sol a las 7.27.—Se pone a las 17.23.
 Se da el toque de Oración, a las 5.30.
 El de Animas, a las ocho.
 El de Aiba, a las cuatro.
 Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—Santos Marcelo y Fulgencio.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.
 Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada, a las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde bendición y reserva.

Ante los frios que empiezan a sentirse

No hay más remedio que recurrir a la ropa de invierno

Y ninguna casa tan surtida en trajes confeccionados y gabanes magníficos como la

Gran Sastrería EL SIGLO Reyes Católicos, 8.-Granada
 Especialidad en los trajes y abrigos a medida

Sucursales en Córdoba, Murcia y Almería